Acciones de gobernanza del agua: El caso del acueducto Acuasur en Jamundí, Valle del Cauca

Camila Varela Ospina



Universidad del Valle

Facultad de Ciencias Sociales y Económicas

Departamento de Ciencias Sociales

Programa de Sociología

Cali - Valle

2020

Acciones de gobernanza del agua: El caso del acueducto Acuasur en Jamundí, Valle del Cauca

Camila Varela Ospina

Trabajo de grado para optar al título de socióloga

Directora

Sandra Patricia Martínez Basallo

Socióloga

Doctora en Antropología Social

Profesora del Departamento de Ciencias Sociales



Universidad del Valle

Facultad de Ciencias Sociales y Económicas

Departamento de Ciencias Sociales

Cali - Valle

Programa de Sociología

2020

AGRADECIMIENTOS

A lo largo de mi paso por la universidad he contado con el apoyo de muchas personas a las cuales he tenido la oportunidad de agradecer en persona, pero ahora me quiero tomar el tiempo para agradecer a aquellos que se han involucrado mucho más el proceso de culminación de mi carrera universitaria. En primer lugar, quiero agradecer a mi madre por brindarme su apoyo incondicional, por siempre motivarme y confiar en mí. En segundo lugar, quiero agradecer a la Asociación de Usuarios del Servicio de Agua Potable del Sur (Acuasur), en representación de su administrador Edgar Vivas por permitirme acercarme a la organización y conocer de primera mano su experiencia como acueducto comunitario, por ayudarme a reconstruirla con el suministro de información a través de los distintos actores que hacen parte de ella, por abrirme las puertas de su oficina y la planta de tratamiento para permitirme ver cómo funcionan las cosas detrás de bastidores; también le agradezco a Acuasur por creer en mí al momento de plantearles mi proyecto. Gracias a esto, otras personas van a poder conocer más sobre la gestión comunitaria del agua.

Finalmente, quiero agradecer a mi directora de trabajo de grado porque no solo fue mi apoyo a nivel académico sino también personal, aprendí mucho de ella y es algo que valoro en verdad. Quiero agradecer a la Universidad del Valle porque en ella me realicé como profesional y crecí como persona; además me permitió conocer a muchas personas que también estuvieron presentes en mi proceso y contribuyeron al desarrollo del mismo. Agradezco al programa de sociología de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas porque me hizo enamorar de esta maravillosa disciplina, porque a través del programa interactué con distintas personas de las cuales aprendí mucho académicamente. Y también agradezco a todos aquellos que se preocuparon por mí, que me apoyaron genuinamente durante mi formación profesional.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 5
Objetivo general 8
Objetivos específicos 8
CAPÍTULO 1. ASPECTOS CONCEPTUALES Y METODOLÓGICOS 11
1.1 BALANCE DE ESTUDIOS PREVIOS 11
1.2 REFERENCIAS CONCEPTUALES 15
1.3 RECURSOS METODOLÓGICOS 20
CAPÍTULO 2. CONTEXTO GEOGRÁFICO, HISTÓRICO Y POBLACIONAL DE LA REGIÓN 25
2.1 ASPECTOS GEOGRÁFICOS Y POBLACIONALES 25
2.2 ANTECEDENTES HISTÓRICOS 31
2.3 CONTEXTO GEOGRÁFICO E HISTÓRICO DEL PROCESO DE ACUASUR 35
2.3.1 Previamente a la construcción del acueducto comunitario 35
2.3.2 Construcción del acueducto 37
2.3.3 Luego de su construcción 39
CAPÍTULO 3. DE LOS ACTORES SOCIALES DEL PROCESO Y LA JERARQUÍA EN LA ACCIÓN DE GESTIÓN Y MANDO 43
3.1 PREVIAMENTE A LA CONSTRUCCIÓN DEL ACUEDUCTO COMUNITARIO 46
3.1.1 Los gestores 46
3.1.2 El municipio y la gobernación 47
3.1.3 Comité Operativo 48
3.1.4 Plan Padrino 50
3.1.5 Asesores Técnicos Comunitarios (Asotec) 52
3.2 CONSTRUCCIÓN DEL ACUEDUCTO 53
3.3 LUEGO DE SU CONSTRUCCIÓN 54
CAPÍTULO 4. ASPECTOS ORGANIZATIVOS: PRÁCTICAS DE COORDINACIÓN Y ACCIÓN COLECTIVAS 57
CONCLUSIONES 65
BIBLIOGRAFÍA 68

INTRODUCCIÓN

A lo largo de la historia se han transformado las diversas formas en las que se obtiene el agua y una de ellas, que sin duda conserva importancia en la sociedad, son los acueductos comunitarios. Hacia los años cincuenta en el municipio de Jamundí (Valle del Cauca) algunos de los líderes de los corregimientos y veredas del municipio comenzaron a preocuparse por el problema del agua. Y aludo a problema en el sentido de que dicha población –descendiente de esclavos africanos que habían huido de minas ubicadas en el departamento del Cauca- se fue asentado masivamente en Robles y Jamundí en general, lo cual hizo que el recurso hídrico fuese escaso. Esto también se relacionó con la expansión del monocultivo de caña de azúcar y otros cultivos, que acabaron con muchas zonas verdes y produjeron daños a la tierra. La captación del agua se hacía a través de cañadas, aljibes y ríos –los cuales no lograban abastecer a gran parte de la población. Algunos organismos de la zona como el –Instituto de Fomento Municipal (Insfopal), Salud Pública y Acuasalud- interesados en el tema no poseían los recursos económicos suficientes para crear soluciones al problema de la gestión del agua. La necesidad de crear un acueducto comunitario se hacía cada vez más apremiante a fin de no soportar las dificultades de los aljibes –que habían pasado de ser huecos profundos con escaleras donde varias personas ayudaban a sacar agua hacia la superficie, a convertirse en huecos de gran profundidad donde el agua se sacaba mediante lazos- y de los métodos rústicos para la obtención de agua -que implicaban ir hasta el sitio de nacimiento del agua y recolectarla en baldes, así como caminar ida y vuelta hasta llenar los recipientes de almacenamiento del recurso hídrico en los hogares-. Es así como a partir de la capacidad de discusión de las personas en la comunidad para hacer frente a dicha necesidad, se llevó a cabo la ejecución del proyecto del acueducto comunitario Acuasur que hoy día brinda el servicio de agua potable a trece localidades –La Ventura, Varejonal, Tinajas, Chagres, La Bertha, Villa Paz, Quinimayó, Guachinte, El Progreso, Robles, El Avispal, Cañitas, Timba- de Jamundí.

Lo anterior, a su vez se enmarca en un contexto nacional. En Colombia, la gestión comunitaria es la forma quizá más tradicional en la que se presta el servicio de acueducto en las zonas rurales y a su vez dicha gestión comunitaria se convierte en una forma alternativa de administración del recurso hídrico (Smits, et al., 2012). Los autores mencionan además que sólo en la década de 1990 se le confiere importancia y se le regula dentro de unas normas específicas, a través de un modelo de gestión descentralizado donde es competencia de los municipios la prestación del servicio de agua y saneamiento. Aquí cabe anotar que dicha función se venía desarrollando de manera informal por parte de organizaciones comunitarias antes de que fuesen elaboradas formalmente las respectivas

leyes y normas; es decir que en el país "existe una larga tradición de gestión comunitaria de los servicios de agua en zonas rurales. Desde finales de la década del 60 las comunidades rurales tomaron bajo su responsabilidad la prestación de los servicios de agua y saneamiento" (Smits, et al., 2012, p.10). Se entiende con esto que a medida que la ley iba siendo incorporada el apoyo de los municipios en cuanto a las actividades de la gestión comunitaria no estaba muy bien garantizado por entidades territoriales y de ahí la implementación de ciertos modelos que beneficiaban a los prestadores de servicios de agua en las zonas rurales –procesos que por cierto no eran estrictamente provenientes de demandas formales, sino de acciones de convencimiento de los alcaldes o funcionarios, por parte de la población-.

A propósito de la normatividad especifica que dio paso a los pequeños prestadores de servicios públicos de hacer efectiva la administración de los mismos, es necesario decir que esta se dio a través de un proceso de descentralización donde el Estado se desligó un poco de sus funciones, cediendo parte de estas a terceros, en este caso a los municipios, que son los que conocen de una mejor manera lo que pasa en sus respectivas áreas rurales debido a la proximidad territorial con ellos; además de que tienen un mayor contacto con las personas y sus necesidades. Es preciso señalar aquí que la Constitución Política de 1991 es un elemento del marco institucional colombiano frente al agua que muestra dicho proceso de descentralización: "Los servicios públicos estarán sometidos al régimen jurídico que fije la ley, podrán ser prestados por el Estado, directa o indirectamente, por comunidades organizadas, o por particulares" (Art.365).

De la misma manera, hay otro elemento del marco institucional del sector hídrico a nivel nacional que habla de ese proceso de descentralización de las funciones del Estado y es la Ley 142 de 1994 donde las organizaciones comunitarias son reconocidas legalmente como entidades prestadoras de servicios de agua y saneamiento, siempre que se rijan por la normatividad estatal. En otras palabras, esa ley establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios, entre ellos el servicio de agua. Por ejemplo, los actores que prestan el servicio tienen como principal referente el artículo 15 de dicha ley, el cual concierne a las personas que prestan servicios públicos y dentro de esta categoría de personas entran los acueductos comunitarios siempre y cuando sean "organizaciones autorizadas conforme a esta Ley para prestar servicios públicos en municipios menores en zonas rurales y en áreas o zonas urbanas específicas" (Ley 142, 1994, art. 15).

A pesar de mencionar los aspectos relacionados con el marco legal nacional, el desempeño de la labor de prestación de servicios públicos domiciliarios por parte de pequeños prestadores presenta dificultades. Según Smits et al. (2012) no se desconoce que en gran parte de los pequeños municipios, dichos espacios de apoyo no han sido logrados. Como tampoco se desconocen los casos de algunos municipios que delegan la responsabilidad de apoyar a aquellos prestadores de servicios de agua en el área rural, a entidades privadas. Esto último se inscribe en el contexto internacional donde la privatización de los servicios concernientes a la gestión del agua y la distribución de dicho recurso se hace cada vez más frecuente. Según Barkin (2003) se ponen en juego otras dinámicas de función y demandas de las cuencas de los ríos a partir de la comercialización de la producción agropecuaria, la producción industrial, el crecimiento poblacional. Que además con la integración económica retira el apoyo a la producción rural, lo que hace que en algunas partes de América Latina las comunidades sean conscientes de aportar su potencial al manejo de las cuencas, porque entre otras cosas necesitan una nueva estrategia para sobrevivir. Esto nos deja ver, por un lado, que los gobiernos no aseguran eficazmente las formas de administración del recurso hídrico, y por otro, que las comunidades asumen la responsabilidad de abastecerse del mismo.

Lo anterior, sin duda nos permite dimensionar un poco más cómo en la zona rural se implementa y desarrolla la gobernanza del agua, pues en ocasiones la comunidad decide persuadir a los organismos municipales, en búsqueda de apoyo para la prestación de servicios de agua –en el marco de relaciones con el Estado- y en otras porque la población toma acción y decide hacerle frente a la necesidad de agua que necesita ser satisfecha. Sin embargo, teniendo en cuenta que la gestión comunitaria también se inscribe en un contexto internacional; lo cual quiere decir que no es ajena a las realidades que otros países enfrentan en el sector del agua y que dicha gestión es producto en cierta manera de un proceso de descentralización de las funciones de un gobierno central. “El Estado organiza las estructuras del país, define la política, destina los recursos, controla, pero no ejecuta: delega este cuidado a las autoridades locales que estén lo más cerca posible de la zona” (Camdessus, et al., 2004/2006, p.185). Así pues, se entiende que los procesos de descentralización no significan que el Estado abandone todo y las entidades prestadoras de servicios públicos domiciliarios a nivel local queden sin ningún tipo de regulación, pues ya hemos visto cómo el sector hídrico se inscribe en un ámbito normativo que intenta garantizar una distribución equitativa del agua y a su vez procurar que el recurso sea potable; es decir, de calidad. Por el contrario, ese proceso sólo busca que el abastecimiento de agua a nivel local sea garantizado de manera eficaz y eficiente.

Es en ese contexto de ruralidad y prestadores de servicios de agua que se enmarca la presente propuesta de sistematización de las estrategias de gobernanza del acueducto comunitario Acuasur que tiene como propósito identificar y describir las acciones de gobernanza de dicha empresa, para procurar el servicio de abastecimiento de agua en 13 corregimientos y veredas de Jamundí. Esto responderá a la pregunta ¿Cuáles son las acciones de gobernanza del agua que se han realizado en el diseño, construcción y gestión del acueducto Acuasur? Dicha pregunta surgió a partir de una experiencia académica que desarrollé en las prácticas de intervención social con el Instituto de Investigación y Desarrollo en Abastecimiento de Agua, Saneamiento Ambiental y Conservación del Recurso Hídrico (Cinara), donde tuve la oportunidad de conocer el caso del acueducto rural gestionado por unos líderes comunitarios en Robles que, con apoyo de la comunidad y entidades externas, logró ser llevado a cabo. Resultando ser admirable, pues ha sido un trabajo eminentemente comunitario, donde muchos robleños aportaron su conocimiento, sus manos y voluntad para sacar adelante aquel proyecto que beneficia hoy a muchas personas. Asimismo, es importante mostrar los objetivos que guían esta investigación:

Objetivo general:

• Sistematizar las acciones de gobernanza del agua que se han realizado en el diseño, construcción y gestión del acueducto Acuasur, en Jamundí, Valle del Cauca, entre 1994 y 2019

Objetivos específicos:

• Identificar los sectores de la población y otros actores que han participado y que participan actualmente en las actividades de abastecimiento de agua desarrolladas por Acuasur

• Dar cuenta de las relaciones entre actores internos y externos (vínculos de intercambio, solidaridad y de cooperación y/o conflicto si es que lo hubo) en torno al acueducto Acuasur

• Identificar los aspectos organizativos (prácticas de coordinación y acción colectiva) de la gestión comunitaria del agua adelantada por Acuasur

• Identificar las relaciones de jerarquía en la acción de gestión y mando (prácticas de control y decisión) de Acuasur

La sistematización de experiencias más que una metodología que nos permite abordar un tema de forma dinámica y concreta, es el objetivo principal de esta investigación. A través

de ella se reflexiona y analizan críticamente las acciones de gobernanza del agua en el diseño, construcción y gestión del acueducto Acuasur, el cual ha tenido lugar en un contexto de procesos socio-históricos que permite abordar el modo en que se ha desarrollado la gobernanza frente al manejo y uso del recurso hídrico. Esta sistematización se realizó de manera conjunta con los miembros de la junta administrativa del acueducto y algunos de sus usuarios, haciendo uso de la revisión documental, la observación etnográfica, entrevistas con miembros y usuarios del acueducto. Dicho esto, vemos que el aporte frente a la sistematización de estrategias de gobernanza del agua, es clave para ahondar en cómo dicha gobernanza impulsa diversos procesos comunitarios. A la vez que permitirá desarrollar a investigadores futuros, en una mejor manera lo concerniente a cómo se dan las relaciones de poder entre los actores involucrados en la gestión del agua.

Posteriormente, la investigación se divide en cuatro capítulos, dos de ellos abordan temas más direccionados a los actores involucrados en el proceso de Acuasur, sus relaciones, sus formas de organización y de llevar adelante gestiones del recurso hídrico.

El primer capítulo, "aspectos conceptuales y metodológicos", explora estudios previos que hacen referencia a la gobernanza del agua y los acueductos comunitarios. Por cierto, se presentan los conceptos orientadores de la investigación y que son claves para el desarrollo de la sistematización.

El segundo capítulo, "contexto geográfico y poblacional de la región", describe el contexto geográfico en el que se encuentra ubicado Acuasur, reconstruyendo las condiciones en las que se encontraba el espacio y las necesidades que se percibieron para la construcción del mismo; también se detalla ese contexto geográfico en el proceso previo a la construcción, durante la construcción y en la actualidad. Se detalla además el tipo de población concernida en Acuasur que se ha encargado de su administración.

El tercer capítulo, "de los actores y la jerarquía en la acción de gestión y mando", presenta a los actores que participan y que participaron en el diseño, construcción y gestión de Acuasur, aclarando qué actores tuvieron parte en el proceso del acueducto. Se describen y analizan las relaciones y/o vínculos que se han originado y continúan hoy en día entre actores internos y externos y claramente los usuarios tendrán parte importante. Además, se ilustra la jerarquía existente en la administración del acueducto.

En el cuarto capítulo, "aspectos organizativos: prácticas de coordinación y acción colectivas", se describen las formas en las que el acueducto ha coordinado diferentes acciones y/o procesos para mejorar su gestión y la prestación del servicio de agua. Además, porque es importante tener en cuenta la organización de las actividades desarrolladas al interior del acueducto, como también aquellas realizadas en compañía de los usuarios que procuran acciones para un uso eficiente del agua.

Finalmente encontraremos las conclusiones, que condensan en cierta lo que significa el caso del acueducto comunitario Acuasur, la importancia de la participación de actores como los gestores, el Comité Operativo, Plan Padrino, entre otros, en el proceso de diseño del acueducto pues sin duda fueron actores que permitieron dar ese carácter especial al concepto de participación. Además, se discute el concepto de gobernanza que al igual que el de participación ha sido manipulado y se menciona que más que una toma organizada de decisiones, la gobernanza comprende esos métodos organizados que permiten la ejecución de funciones que antes eran estrictamente estatales e igualmente se resalta la importancia de las interacciones de Acuasur con otros actores a través de la ejecución de acciones de gobernanza en pro de la sostenibilidad del sistema y su buen funcionamiento.

CAPÍTULO 1. ASPECTOS CONCEPTUALES Y METODOLÓGICOS

1.1 BALANCE DE ESTUDIOS PREVIOS

A partir de las lecturas realizadas sobre el tema de la gestión comunitaria y el uso eficiente del agua, se ha evidenciado que el tema de los acueductos comunitarios se destaca a partir de las comunidades que intentan procurarse un mejor servicio de agua. Además son proyectos que se han llevado a cabo a partir de la iniciativa de la misma población que al encontrarse con un apoyo deficiente por parte del Estado, recurren a la autogestión y búsqueda de presupuestos para llevar a cabo sus objetivos. Por tanto, las investigaciones aquí referenciadas conciernen a los temas de gobernanza y gobernabilidad del agua, estas también aludirán a los conflictos existentes frente a la gestión del agua –a pesar de que los conflictos no serán un eje central en esta investigación, contribuyen a exaltar cómo se han dado algunos de los procesos de formación de acueductos comunitarios, por cuanto algunos de ellos se han dado a partir de luchas internas en las comunidades o conflictos de estas con entidades estatales-. Se tomarán en cuenta los estudios de los autores Ana P. Quintana, Lyda T. Córdoba, Marta Rica, Carolina Escobar, María Teresa Palominos y Moisés G. Hernández.

Quintana (2008) realizó una investigación en Dosquebradas (Risaralda), para dar cuenta del conflicto por la inexistencia de un acueducto municipal y la desatención de la administración pública frente a dicho problema. Muestra que en 1925 apareció una forma de gestión colectiva del agua, -la misma población se encargó de construir los acueductos a través de la cooperación. Además plantea la problematización –a partir del enfoque de la ecología política- existente frente a la puesta en marcha de dichos acueductos comunitarios, que hasta cierto punto fueron acompañados por algunas instituciones de salud de orden nacional –como lo ilustra Escobar-. Lo cual dio pie al conflicto entre entidades públicas y la sociedad civil debido a la falta de apoyo de la administración municipal. La autora describe dicho conflicto a partir de la incursión del modelo económico neoliberal en Colombia, que a través de una política de privatización de servicios públicos dio pie a un cambio en la forma de conceptualizar el agua y se va tornando evidente que el recurso hídrico pasa de ser derecho a considerarse como una mercancía.

La tesis doctoral elaborada por Quintana fue relevante para la presente investigación en la medida que rescata dentro del conflicto entre las entidades públicas y las organizaciones comunitarias, la gobernanza del agua existente a partir del fortalecimiento de la capacidad

organizativa de la sociedad civil, que solo buscaba dar solución al desabastecimiento del recurso hídrico. Por cierto, permite conocer las formas de organización de la sociedad para poder acceder al agua potable; como también deja ver el impacto en la población de las políticas nacionales. Incluso aquellas impulsadas por instituciones a nivel global y del conflicto ambiental en la sociedad, el cual se encuentra ligado a la imposición de un modelo privado de prestación de servicios públicos, una forma de propiedad de la tierra en lugares que albergan los nacimientos de las quebradas que surten de agua a los acueductos. Lo cual hace que choquen la gestión colectiva del agua por parte de las organizaciones comunitarias y la de aquellos que desean expandir la cobertura de rentabilidad económica-.

Ahora bien, saliéndose un poco del tema de la construcción de acueductos por parte de las comunidades, donde se destaca la gobernanza a través de la participación comunitaria y la capacidad de organización existente, Córdoba (2014) nos plantea un panorama un poco distinto de la gobernanza del agua a través del ámbito de las políticas públicas y la toma de decisiones, en el caso específico del control de la contaminación en el sistema de drenaje sur de la ciudad de Cali. La autora recalca la importancia de la conservación y buena administración del agua; a lo cual se puede llegar mediante acciones para la gestión del agua que contribuyan a una distribución y acceso equitativo del recurso hídrico. Por consiguiente, su interés es abordar el tema desde las políticas públicas, ya que entiende que en la elaboración de las mismas se encuentra una gran cantidad de actores que terminan afectando la implementación de soluciones a problemas colectivos.

De la misma manera, Córdoba (2014) encuentra que es fundamental que en el área de la gobernanza del agua, se implemente la participación de los distintos actores involucrados y por ende la importancia de contar con marcos normativos o institucionales como las políticas públicas, pues se puede crear un diálogo interinstitucional que propicie consensos y ejecutar acciones que garanticen un beneficio de las comunidades. Así, menciona que en la ciudad de Cali se debe enfatizar en el fortalecimiento de las políticas públicas de la gobernanza del agua, sobretodo en el tema de los límites territoriales que va de la mano con las actividades que se desarrollan en las cuencas y los recorridos de los ríos de la ciudad que pueden afectar el sistema de drenaje. Además, Córdoba (2014) enfatiza en algo que es muy importante en cualquier acción de gobernanza del agua que se lleve a cabo y es el tema de los conocimientos técnicos y/o científicos, a fin de que tanto comunidades como expertos puedan conocer mejor temáticas ambientales y por tanto sepan cómo atender problemáticas asociadas a la contaminación del agua.

A propósito de la gobernanza del agua en sistemas de drenaje que se ilustró anteriormente, encontramos un cierto grado de relación con Rica (2015) que habla sobre la gobernanza del agua subterránea en España; y destaca la importancia en las últimas décadas del uso de esta gracias a los avances tecnológicos que facilitan la extracción y beneficios que puede aportar dicho recurso. Rica (2015) detectó en España una deficiencia de herramientas institucionales y reglamentación por parte de las autoridades, e incluso, de los propios usuarios para el uso y regulación de la gestión del agua. Es decir, una deficiencia de instrumentos de gobernanza del agua subterránea. De esta manera, Rica (2015) plantea que aunque en muchas regiones de España como Almería y La Loma, las acciones colectivas que se han impulsado por parte de las Confederaciones Hidrológicas no han sido lo suficientemente efectivas, puesto que las comunidades en muchas ocasiones no tienen la capacidad técnica o institucional para operar. Además, no se genera una cogestión; es decir, un apoyo entre distintas organizaciones locales y otros actores externos. Sin embargo, Rica (2015) rescata el papel de las autoridades de agua en el país, que comenzaron a trabajar intensivamente con los usuarios en el ambiente de la gobernanza colaborativa, en el cual las acciones para un adecuado uso y gestión del agua subterránea empezaron a darse con mayor fluidez a través de los distintos canales de comunicación e intercambio de conocimiento establecidos.

Por otra parte, Escobar (2015) aborda el tema de la gobernanza del agua por parte de las asociaciones comunitarias, las cuales de manera colaborativa la ponen en marcha. La autora se enfoca en seis localidades pertenecientes a tres municipios de Tlaxcala (México), donde ha identificado que los organismos como los Comités de Agua y la Presidencia de Comunidad -que representa a la comunidad ante otras instancias como el Cabildo Municipal, la Presidencia Municipal, el Ayuntamiento, entre otras, se enfoca en gestionar lo acordado con la comunidad y procurar la contribución económica del Estado- son clave en cuanto a la puesta en marcha de los proyectos que beneficien a la comunidad. Además, muestra cómo se presenta una interrelación entre las comunidades, el Estado y los Comités de Agua, lo que permite el desarrollo de la gobernanza colaborativa. Plantea también una suerte de dilema sobre la Ley de Aguas en Tlaxcala que si bien reconoce que las comunidades pueden crear organizaciones comunitarias, las autoridades municipales solo terminan velando por el control de calidad del agua y dejan en manos de los Comités de Agua el resto de los asuntos. A pesar de esto las organizaciones encuentran formas de colaborar con otras. Esta tesis doctoral fue relevante para la presente investigación, porque la autora dibuja un panorama de las organizaciones comunitarias -dotadas de autonomía que les ha permitido crear sus reglas y condiciones de funcionamiento- en relación con otras entidades y el Estado, llevando a cabo interrelaciones que permiten el desarrollo de

una gobernanza colaborativa que repercute de forma positiva en las comunidades que han luchado por tener un servicio eficiente de agua.

De otra parte, Palominos (2015) en su investigación sobre la gestión del agua y su gobernanza en la subcuenca del río Jabonal perteneciente a la cuenca del río Barranca en Costa Rica, plantea el estudio de algunas comunidades de la subcuenca del río como: Zapotal, Rincón, Cerrillos, entre otras, para evidenciar mejor cómo se daba la gestión comunitaria del agua –esto ligado a las formas de gobernanza colaborativa-, además de analizar la situación del recurso hídrico tanto para consumo humano, como para uso agropecuario. Asimismo, la autora se percató de que el marco legal de Costa Rica presentaba incongruencias en cuanto a la aplicación de normas sobre el agua. Expresa las contradicciones existentes entre lo que dicta la ley y lo que sucede en la realidad, como lo hace Quintana. Pues si bien se protegen los manantiales o nacimientos que surten de agua a las comunidades, la ubicación de estos es en terrenos privados. Situación en la que entra a regir otro tipo de ley que le da potestad al dueño del terreno sobre dicho recurso hídrico en cuanto a su protección y la existencia de diversas instituciones en la zona que cumplían de una manera deficiente sus funciones sobre el control de la calidad del agua, las cuales debían apuntar a una relación de interdependencia con otras para desarrollar la gobernanza colaborativa. Este trabajo de maestría fue relevante para la presente investigación porque permitió ver cómo se manifiesta la gobernanza en el marco de la normatividad sobre el agua. Como también, fue relevante para comprender cómo se dan los procesos de la gestión comunitaria del agua a partir de las organizaciones comunitarias. Además, resalta las relaciones de poder entre la sociedad civil y las instituciones; como también entre la misma sociedad civil, donde se encuentran los que tienen más poder para decidir y los que no lo tienen en la temática de la gestión del agua.

Por último, resulta interesante destacar lo planteado en la tesis de maestría de Hernández (2016) que toca un ámbito diferente de la gobernanza del agua como lo es el problema de la contaminación de los ríos, ligado a la gestión del agua. El caso específico que toca el autor es el del río Amecameca en la cuenca del Valle de México, para el cual se desarrollaron unos planes hídricos, que no reflejaban un saneamiento del río. Así pues, el autor estudia el planeamiento hídrico que se ha hecho para ese río y las dificultades que han tenido en su desarrollo; como también afirma que en el lugar hay poco apoyo a la gestión del agua por parte de algunas entidades estatales y la participación de la sociedad civil se encuentra limitada, a pesar de que ha manifestado el deseo de participación.

Al igual que los autores anteriores, Hernández (2016) le brinda un papel importante dentro de la gestión del agua a las asambleas y comités de agua, espacios donde la capacidad de las personas para discutir cómo se prestan los servicios de agua, son muy importantes, pues en ellos se da un tipo de organización política que permite crear consensos, realizar toma de decisiones colectivas que beneficien realmente a la comunidad y de igual manera se desarrollan ideas conjuntas para impulsar la conservación del río. Esta tesis ilustra en buena medida lo que se plantea hacer en la metodología de esta investigación, pues exalta la rigurosidad y dedicación con la que operan dichas asambleas, elaborando informes, rindiendo cuentas, entre otras cosas. Todo esto para lograr de un mejor modo los objetivos que se proponen. Y dentro de este marco se encuentra el caso del acueducto comunitario Acuasur que cuenta con una producción de documentación propia, para mantener en orden los trámites que se ejecutan, las decisiones que se toman en las asambleas y demás actividades; tanto para el beneficio del acueducto y sus beneficiarios. Cabe anotar que esta documentación puede resultar ser una buena fuente de información.

1.2 REFERENCIAS CONCEPTUALES

A partir de ciertos estudios previos sobre la temática de la gestión comunitaria y el uso eficiente del agua, hemos observando que el tema de la gobernanza es clave, al igual que el de la participación, pues la gobernanza, al implicar varios actores, contiene sustancialmente el elemento de la participación de la población y los sectores de la sociedad. Además, en ambos se aprecia la existencia de relaciones de poder entre los actores que convergen en estos procesos, que además influyen en la forma en que nacen las organizaciones comunitarias para dar un camino distinto al uso del agua; y es que es necesario rescatar el valor de esas experiencias de comunidades que intentan procurarse una mejor calidad de vida. Con relación a esto tomaremos a autores como Antonio Natera, Jan Kooiman y María V. Munévar.

Natera (2005) en su artículo “Nuevas estructuras y redes de gobernanza” trata de evidenciar que la gobernanza es una nueva forma para entender las relaciones entre el Estado y la sociedad. Que es un elemento vinculado al capital social y al elemento del liderazgo público, aludiendo además que no se debe confundir con la palabra gobierno –pues cuando se emplea la palabra gobernanza en este sentido es para plantear los límites del gobierno, su reducción de compromisos y la correspondencia en el gasto público -; aunque a partir de los nuevos procesos gubernamentales llega a abordar las nuevas relaciones que se tejen entre el Estado y la sociedad. Dirá que la gobernanza es en cierta medida una nueva forma de

gobernar, un proceso que puede fallar de acuerdo a las tensiones que se presenten en la sociedad. Quizá una de las cosas más importantes que puede destacarse de lo planteado por Natera es que la gobernanza alude a que el gobernar es un proceso interactivo, en el ámbito de la interdependencia en cuanto a las relaciones entre los actores y las instituciones. Y si se traslada esto al caso del acueducto comunitario Acuasur, se puede pensar en que ese proceso colectivo fue ejecutado a partir de la discusión por parte de los miembros de la comunidad por procurarse la prestación del servicio de agua, sin ignorar que fue un arduo proceso en el cual se enfrentaron tensiones como la deficiencia de apoyo estatal e institucional.

Ahora bien, Kooiman (2003) plantea que la gobernanza puede ser también entendida como un instrumento que ayuda a conceptualizar problemas, oportunidades y contextos, identificando la frontera entre lo social y lo político. Añade además que dicha gobernanza en los ámbitos de lo social y lo político requiere del uso de ciertos referentes como instrumentos y/o imágenes para mantener cierto control. Definitivamente lo anterior es un aspecto nuevo con respecto a Natera (2005) quien dice que "la gobernanza se refiere a las estructuras y procesos mediante los cuales los actores políticos y sociales llevan a cabo prácticas de intercambio, coordinación, control y adopción de decisiones en los sistemas democráticos" (p.759). Pero Kooiman también planteará que la gobernanza se centra en las interacciones en las sociedades con su complejidad, diversidad y dinamismo.

Debe señalarse el aporte sobre la gobernanza hecho por Munévar (2010), quien resalta que a pesar de que dicho término esté ligado a las interacciones sociales dinámicas y cambiantes –como ya lo planteaban los autores anteriores-, resulta ser ambiguo pues ha sido expresado de distintas maneras y debe reflexionarse sobre él cada vez que se aborde. Pero también plantea que hay un cierto enfoque en el Estado por parte de esta noción, donde el desempeño del gobierno es clave para ejecutar la gobernanza. Además que permite repensar y tomar decisiones para construir sociedades con un libre pensamiento e igualdad de oportunidades.

Ahora bien, los autores anteriores encajan bien con la definición de gobernanza efectuada por Aguilar, quien sostiene que, "es un concepto que describe y explica la descentralización que caracteriza al actual proceso de dirección de la sociedad, su multipolaridad, su carácter de sistema…y que ha dado pie al concepto o metáfora de «gobernanza por redes» o «gobernanza participativa», que en razón de la sinergia de los recursos públicos, privados y

sociales incrementa la claridad, capacidad y eficacia directiva de una sociedad. ” (2007, p.11). Esto nos habla de una gestión social, en la cual los poderes públicos, intereses privados y de la sociedad en general tienden a equilibrarse, a través de una interacción que parece casi que de ensueño porque a pesar de las diferencias existentes entre los actores sociales puede desarrollarse una buena capacidad de acción en pro del funcionamiento de la sociedad.

Sin embargo, es importante abordar un autor más y es Olivier de Sardan (2014), quien se encarga de recordarnos que la noción de gobernanza es un concepto nuevo y que se suele confundir con la palabra gobierno. No hay que asumir la gobernanza con un sesgo normativo, al contrario hay que situarse en la brecha existente entre las normas y las prácticas porque la gobernanza puede ser cualquier arreglo institucional que opere con unas normas específicas y con una forma específica de autoridad. Pues actualmente hay una descentralización de las funciones del Estado y existen diferentes instituciones y actores que prestan servicios y bienes públicos o colectivos; es decir, hay modos variados de gobierno. Así pues, Olivier de Sardan (2014) propone que para entender la gobernanza es necesario enfocarse en la acción colectiva, la autoridad o la regulación ejercida por diversas instituciones y actores. Y para abordarla de manera profunda hay que centrarse en cómo se entregan bienes y/o servicios; llevándonos esto a un análisis empírico. Por cierto, al abordar la gobernanza también es importante analizar las discrepancias entre las normas prácticas y oficiales, que aun creyéndose desviadas, se encuentran reguladas. De ahí que se puedan abordar los problemas administrativos y organizativos, teniendo en cuenta las características, conflictos, legitimidad o irresponsabilidad presentes en los modos de gobernanza.

Por último, es importante resaltar que la noción de gobernanza es clave para la presente sistematización y por tanto, se hará caso a la advertencia de Olivier de Sardan (2014) de revisar, problematizar el concepto y prestar completa atención a su desarrollo en el contexto que estudiamos. Sin embargo, no hay que dejar de lado la anotación innovadora de Kooiman (2003) sobre la gobernanza como un instrumento que refleja distintos elementos de la sociedad, pues permite tomar el elemento de las interacciones sociales que convierten a la gobernanza en un proceso de integración, que como puede tener cierta relación con el Estado, también muestra cómo se han descentralizado muchas de sus funciones. Vemos así la inscripción de la gobernanza en la noción de participación. Esta se ha entendido desde un enfoque intervencionista en una situación o actividad, pero como esta perspectiva resulta

insuficiente, por lo que la abordaremos a partir de autores como Fernando de la Riva, Luis Eduardo Montaño, Asier Blas y Pedro Ibarra y Rahnema.

De la Riva (2001) en su ponencia "25 provocaciones para la participación comunitaria" realiza una serie de reflexiones sobre la participación comunitaria y plantea que es un fin ligado a elementos de solidaridad, donde las personas a nivel individual y colectivo, son protagonistas de su presente y futuro; pero también es un medio donde los cambios y mejoras colectivas de una comunidad o un territorio se hacen posibles. Desde el punto de vista del autor, sin la participación no se hubiesen podido lograr cambios que impulsaran tanto un desarrollo individual como colectivo. Resalta además, que la participación comunitaria es un proceso en el que no solo hay que moverse y actuar en pro de algo, sino que también hay que saber lo que se está haciendo y hacia dónde se va. Se caracteriza por ser voluntaria y por las capacidades, los conocimientos y las habilidades de carácter técnico, social y moral de los que participan. Además, De la Riva (2001), plantea que para promover la participación, resulta útil el uso de ciertos lenguajes, referentes y otros elementos; además Kooiman ya hacía alusión a esto al decir que para la gobernanza se requiere del uso de ciertos referentes como instrumentos y/o imágenes para mantener cierto control.

Ahora bien, Montaño (2005) en su artículo "Liderazgo, participación comunitaria y ciudadana", habla sobre la importancia del liderazgo en las organizaciones comunitarias y la relación existente entre el liderazgo y la participación que, como proceso, surge de diferentes formas. La relación entre participación y liderazgo se va a dar cuando menciona que este se vincula a la capacidad de ejercer una influencia sobre un grupo organizado y cuando define los tipos de participación, encuentra que la participación comunitaria –inscrita según su planteamiento dentro de la participación pública- se da a partir de distintos sectores comunitarios que buscan una solución a sus necesidades. Y al igual que De la Riva, le atribuye una relación a la participación con el desarrollo de un territorio o grupo comunitario. Sin embargo, Montaño nos propone un elemento nuevo y es el de cuatro modalidades y niveles de participación: la reivindicativa, que moviliza a los individuos a reivindicar frente al Estado la provisión de servicios, pero también se puede realizar con otras acciones donde se reclame una mejor prestación de los mismos; la participación instrumental, que se da con fines utilitaristas; la participación formal, que es la forma en la cual los ciudadanos se encuentran representados en instancias reglamentadas por la ley y la participación sustantiva que puede darse por parte del Estado y de la ciudadanía para el beneficio de la población, o el desarrollo de acciones compartidas o no que se puedan

desarrollar efectivamente (Montaño, 2005). Sin duda resulta importante la modalidad de la participación sustantiva, porque el acueducto comunitario Acuasur desde su construcción ha manifestado tener un apoyo estatal deficiente, exaltando frente a esto su autogestión.

Al igual que autores anteriores, Blas e Ibarra (2006) en su texto "La participación: Estado de la cuestión", le dan el carácter de proceso a la participación. Pero su enfoque es diferencial porque la abordan desde un ámbito político e institucional, pues aluden a que se presenta como un remedio a la ineficiencia e ineficacia de las diversas instituciones. De la misma manera, se muestra que los individuos son actores claves en el desarrollo de acciones que generen un beneficio; además exalta que su participación se vea influenciada por el hecho de sentir que están luchando por algo que les pertenece. Blas e Ibarra (2005) mencionan que hay instituciones políticas que dicen tener una carencia de conocimiento acerca de lo que necesitan los ciudadanos y por ende su rendimiento no es bueno. De acuerdo con los contenidos de la participación, encuentran que hay dos procesos de participación: por un lado los que se dirigen a decidir sobre el conjunto de intereses de un territorio y por otro lado, aquellos que son sectoriales y solo satisfacen las necesidades de un determinado grupo o categoría social –jóvenes, mujeres entre otros-. Y por eso aluden que la participación tiene un grado; es decir que se ajusta de acuerdo a la esfera donde se presente. De acuerdo con esto, el caso del acueducto comunitario Acuasur no es ajeno a la participación como un proceso que le permite dar solución a sus problemas y donde los que lo integran sienten que luchan por algo que les pertenece, en el que al igual que mencionaban De la Riva y Montaño, los actores sociales son importantes para impulsar la participación.

Finalmente, los conceptos ilustrados sobre participación abordados en los anteriores autores apuntan a la idea que propone Rahnema (1992) sobre la participación. El autor elabora un panorama histórico sobre las distintas formas en las que ha sido entendido y asumido; señala que a finales de 1950 cuando aparecieron las palabras participación y participativo en la jerga del desarrollo, muchos activistas sociales y trabajadores de dicha área tenían sus esperanzas en que las mieles del desarrollo permitirían ayudar a los oprimidos. Pero al evidenciarse fallos en muchos de esos proyectos, se comenzó a plantear que eso se debía a la falta de inclusión de los grupos poblacionales a quienes los proyectos iban a beneficiar. De ahí que a lo largo de la historia se fue descontextualizando y terminó usándose de diferentes maneras e incluso con fines múltiples. Lo más común es entenderla como una acción, o el hecho de tomar parte, de tener parte en, o de formar parte de. Sin embargo, Rahnema (1992) nos mantiene alerta y plantea que el concepto de participación ha surgido

en un panorama desarrollista y que por tanto, lo que viene con este ha sido un enfoque participativo, a través del cual los actores sociales terminan siendo parte de los proyectos y políticas con discursos referentes al desarrollo promovidos por una entidad pública o privada. Así que, atendiendo al llamado de Rahnema (1992) hay que ser cuidadosos frente a lo que se denomina y entiende como participación y lo que se ve en la práctica porque puede que estos (los actores sociales) terminen siendo parte de algo de carácter instrumental o quizá clientelar, como decía Montaño (2005) al plantear las cuatro modalidades de participación o que en su defecto el proceso termine siendo parte de algo real, que vendría a ser cuando se genere un verdadero cambio al participar; según Rahnema (1992) ese cambio se da través de interacciones libres –es decir, que se van dando sin más, sin seguir un esquema prefijado- entre los actores sociales; lo cual significa que nace de los actores mismos el participar, que la participación no se da en el orden de seguir a alguien más y sin saber por qué, pues por eso los actores sociales deben ser críticos de su entorno.

1.3 RECURSOS METODOLÓGICOS

Desde el punto de vista metodológico, la investigación se centró en el método de la sistematización de experiencias, que es definido por Jara de la siguiente manera:

> "La sistematización es aquella interpretación crítica de una o varias experiencias que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explicita la lógica del proceso vivido en ellas: los diversos factores que intervinieron, cómo se relacionaron entre sí y por qué lo hicieron de ese modo. La Sistematización de Experiencias produce conocimientos y aprendizajes significativos que posibilitan apropiarse de los sentidos de las experiencias, comprenderlas teóricamente y orientarlas hacia el futuro con una perspectiva transformadora" (Jara, 2011, p.4)

La metodología de la sistematización de experiencias se encontró pertinente debido a que con ella, el caso del acueducto Acuasur nos permite plantear mejor las acciones de gobernanza del agua realizadas en todo ese proceso; acciones que se han dado gracias a la participación de la comunidad robleña y por supuesto de directivos de la empresa. Además, porque desde el interés que surgió por hacer la investigación sobre dicho acueducto comunitario, se tiene claro que recopilar dicha experiencia a través de la organización de los datos e información que brinda, resulta ser un gran aporte a la diversidad de trabajos que se han realizado sobre la gobernanza del agua.

La solución a la pregunta por las acciones de gobernanza del agua que se han realizado en el diseño, la construcción y la gestión del acueducto Acuasur, se da a través de: la descripción de la población y la región que concierne a Acuasur, la identificación de los sectores de la población y actores que han participado y participan actualmente, las relaciones entre actores internos y externos (haciendo referencia a los vínculos de intercambio, solidaridad, cooperación y/o conflicto en caso de su existencia); también a través de la identificación de las relaciones de jerarquía en la gestión y mando; y finalmente a través de la identificación de los aspectos organizativos de esta experiencia

Si bien Oscar Jara es pionero en el tema de la sistematización de experiencias, vemos que Arizaldo Carvajal también nos ilustra sobre lo que es esta metodología:

> "un proceso teórico y metodológico, que a partir de la recuperación e interpretación de la experiencia, de su construcción de sentido y de una reflexión y evaluación crítica, pretende construir conocimiento, y a través de su comunicación orientar unas experiencias para mejorar las prácticas sociales" (2004, p.20)

Pero también, se debe tener en cuenta que no hay un método de sistematización que funcione en todas las experiencias, sino que existen algunas pautas, sujetas a ser recreadas por la persona que quiera sistematizar una experiencia. Carvajal (2004) plantea también que debe existir una relación coherente entre la sistematización y la metodología, pues eso le da integralidad al proceso. El autor además alude a distintas metodologías de sistematización que tienen en común elementos como: tener en cuenta la relación entre el investigador con su propia experiencia, la interpretación adecuada del proceso para ser comunicada, el prestar mucha atención a los actores involucrados en el objeto de estudio, hacer un análisis del contexto en el que se enmarca el objeto, la elaboración previa de unos supuestos sobre la propuesta de sistematización, la delimitación de un objeto claro, la elaboración de preguntas y recolección de información, la consideración de las categorías espacio y tiempo, y la elaboración de un plan de escritura que comprenda desde la justificación del problema y la elaboración de sus objetivos, hasta las conclusiones y una socialización con otros. Lo anterior nos permite contar con unos lineamientos un tanto generales sobre lo que se debe hacer para la elaboración de un modelo de sistematización propio.

Aquí hace falta decir que la noción de gobernanza atraviesa todo el proceso de la sistematización, pues implica varios actores y contiene considerablemente el elemento de la participación de la población y los sectores de la sociedad. Es así como la descripción de la población y la región concernida en Acuasur requirió de un énfasis en el diseño documental y etnográfico, pero también cuantitativo; además la idea es contextualizar para tener unas bases del antes, el durante y el ahora de las acciones de gobernanza realizadas por Acuasur. Para el abordaje del primer objetivo que se enmarca en una dimensión histórico-social se consideró importante una revisión de documentos de la organización y técnicas más etnográficas como las entrevistas, la observación participante y realización de grupos focales con los distintos actores involucrados, ya que esto ayuda a identificar de mejor manera la población que ha participado o que continúa participando en dicho acueducto.

Así pues, para dar cuenta del segundo objetivo que comprende las relaciones entre los actores internos y externos -específicamente se alude a los distintos tipos de vínculos sean de intercambio, solidaridad y cooperación y/o conflicto- se consideró el empleo de técnicas como la observación participante, las entrevistas y la revisión documental. Para dar respuesta al tercer objetivo, consistente en la identificación de los aspectos organizativos del acueducto, -específicamente las prácticas de coordinación y acción colectiva-, se consideró que la técnica de la revisión de documentos de la empresa, acompañada de un análisis de dicha información, eran claves para un examen de los aspectos organizativos desde lo escrito, pero no por esto se dejaron de lado las entrevistas para dar cuenta de las perspectivas de los actores involucrados, sobre todo aquellos del área administrativa del acueducto que podían aclarar aspectos sobre cómo funciona el mismo. Por último, el cuarto objetivo, en el que se plantea la identificación de las relaciones de jerarquía en la acción y gestión de mando, -específicamente las prácticas de control y decisión- se consideró importante abordar técnicas como la revisión documental, las entrevistas, la implementación de grupos focales con el personal administrativo del acueducto, y en general con los diversos actores –ya que pueden dar pistas sobre la organización jerárquica del acueducto y las prácticas de control y decisión en el marco de las relaciones de poder- y la observación participante en distintos espacios (incluso reuniones del acueducto u otras actividades que este realice).

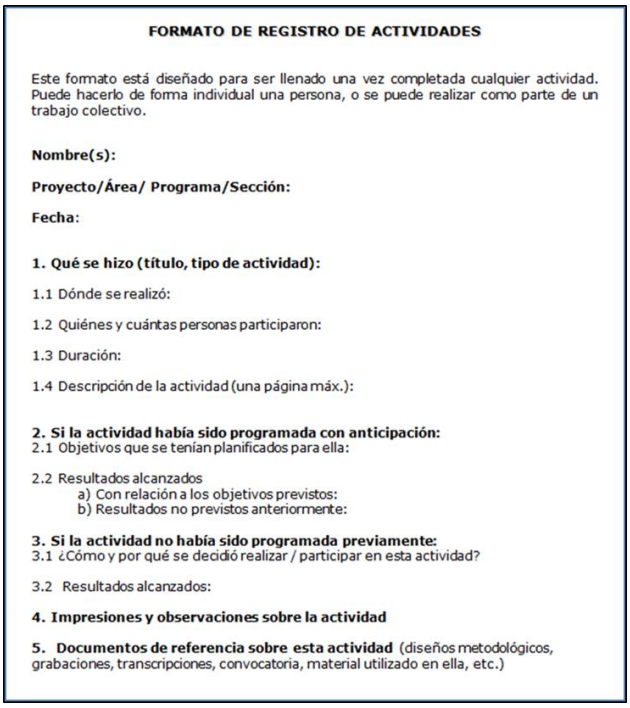
De acuerdo con lo anterior no hay que perder de vista que este proyecto se propone realizar una sistematización, para lo que Carvajal (2004) recomienda que hay que realizar preguntas frecuentemente para tomar distancia del objeto de estudio y darle mayor rigurosidad; y justamente entre el contacto de los datos empíricos y la teoría, el conocimiento se irá

construyendo de una mejor manera. Por eso es importante volver a las nociones de gobernanza y participación constantemente, ya que son los referentes conceptuales que nos ayudan a direccionar la investigación. Sin duda la forma de proceder en ella, contribuirá a mostrar como plantea Carvajal (2004), que la sistematización no solo alude a recuperar una experiencia, sino que con ella también se puede llegar a teorizar desde la interpretación crítica de la información recolectada. Además, dicha sistematización también le beneficia a la comunidad, porque le deja ver los logros y las dificultades de sus acciones.

Con el fin de esclarecer la metodología principal de esta investigación, resulta útil señalar características de la sistematización de experiencias como las siguientes: no sólo pone la experiencia sobre el papel, sino que la trasciende; reconstruye el sentido histórico de la misma a través de una interpretación que propicia aprendizajes; da valor a los saberes de los actores sociales; identifica los cambios que se han dado en el proceso; construye una mirada crítica sobre la experiencia para aprender de ello; la sistematización no se queda solo en describir los procesos o clasificar la información que se posee, sino que se trata de interpretarlos; y es por eso que la sistematización se convierte en una metodología que apoya la evaluación, es decir que se complementa con ella, pues mientras que la evaluación se concentra en la medición o valoración de resultados, la sistematización aporta la interpretación crítica de experiencias particulares (Jara, 2011). De ahí que las técnicas de la observación participante, las entrevistas, la etnografía y los grupos focales resulten tan importantes, pues es claro que una experiencia social se reconstruye de la mano de aquellos actores que la vivieron, y en su defecto, con ayuda de material documental.

Por último, se quiere destacar, por un lado, la función de los grupos focales en este proceso. Esta metodología nos permitió profundizar el tema de la gobernanza del agua a través de la experiencia personal de los actores sociales involucrados en el antes –de la construcción-, el durante –la construcción- y el ahora –de la gestión del recurso hídrico- de Acuasur. Así, mediante las preguntas guía de la conversación, los actores recordaron todo lo que sabían sobre el proceso del acueducto y mostraron lo familiarizados con la oficina y la planta de tratamiento de agua; estos elementos los hicieron sentir de nuevo como parte importante de este. Y por otro lado, se tomó como modelo de registro de la información recolectada, sobre todo en las actividades grupales, un formato de Oscar Jara (2011). Ese formato permitió organizar de mejor manera los datos recolectados para la sistematización, pues considerando los distintos aportes por parte de los informantes fue necesario encontrar una herramienta que permitiese la recolección de la información de manera tal que al mismo

tiempo fuesen identificados los aspectos pertinentes para el desarrollo del presente documento.



FORMATO DE REGISTRO DE ACTIVIDADES

Este formato está diseñado para ser llenado una vez completada cualquier actividad. Puede hacerlo de forma individual una persona, o se puede realizar como parte de un trabajo colectivo.

Nombre(s):

Proyecto/Área/ Programa/Sección:

Fecha:

1. Qué se hizo (título, tipo de actividad):

1.1 Dónde se realizó:

1.2 Quiénes y cuántas personas participaron:

1.3 Duración:

1.4 Descripción de la actividad (una página máx.):

2. Si la actividad había sido programada con anticipación:
2.1 Objetivos que se tenían planificados para ella:

2.2 Resultados alcanzados
a) Con relación a los objetivos previstos:
b) Resultados no previstos anteriormente:

3. Si la actividad no había sido programada previamente:
3.1 ¿Cómo y por qué se decidió realizar / participar en esta actividad?

3.2 Resultados alcanzados:

4. Impresiones y observaciones sobre la actividad

5. Documentos de referencia sobre esta actividad (diseños metodológicos, grabaciones, transcripciones, convocatoria, material utilizado en ella, etc.)

Fuente: Oscar Jara (2011).

CAPÍTULO 2. CONTEXTO GEOGRÁFICO, HISTÓRICO Y POBLACIONAL DE LA REGIÓN

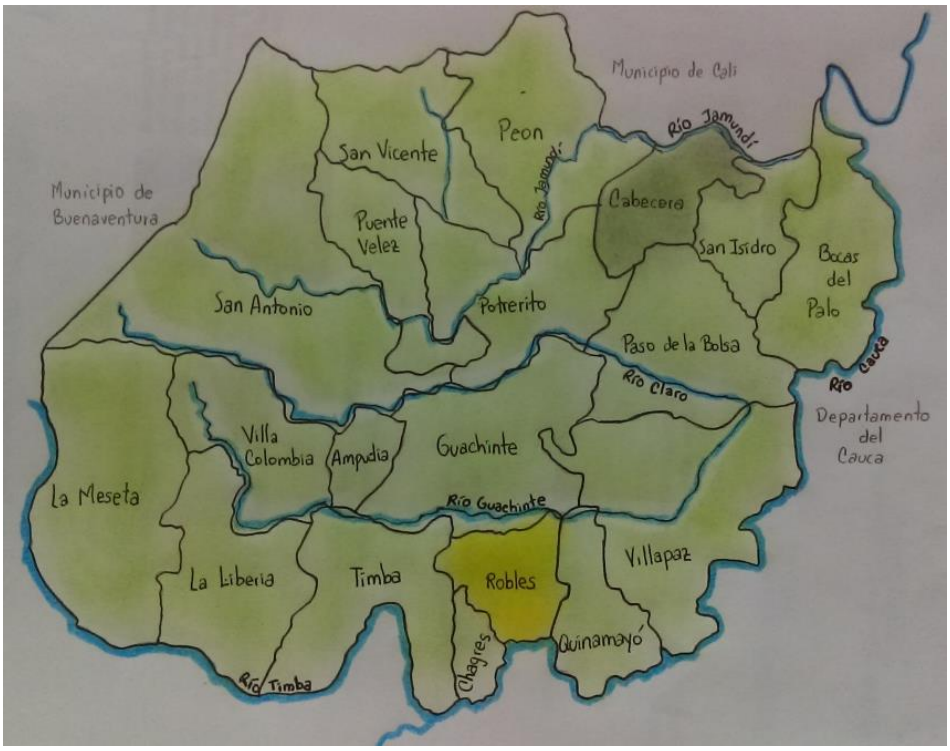
Para el desarrollo de este capítulo, sobretodo en cuanto a la descripción geográfica, histórica y de la población específicamente del corregimiento de Robles, se ha recurrido a la información proporcionada por personas de veredas aledañas a este como Carlos A. González (2006), quien ha elaborado escritos en compañía de otras personas sobre algunas características socio-demográficas de Robles; puesto que el municipio de Jamundí no posee una información detallada de cada uno de los corregimientos que lo componen a excepción de la cabecera municipal; también se ha tomado como referente el trabajo de grado del historiador robleño Carlos E. Cortez, donde aborda la conformación del corregimiento a partir de un esbozo histórico de ella. Así mismo, se han usado datos proporcionados por los miembros del acueducto comunitario Acuasur.

2.1 ASPECTOS GEOGRÁFICOS Y POBLACIONALES

Robles es un corregimiento ubicado en el suroccidente del departamento del Valle del Cauca, específicamente en el sur de la zona plana de Jamundí; a 65 kilómetros de la ciudad de Cali y a 23 kilómetros de la cabecera del municipio. El corregimiento tiene una extensión de 1.460,49 hectáreas y se estima que 18 de ellas son urbanas y 1.442,49 rurales; el área urbana se divide en 5 barrios y la zona rural en tres veredas: Laguna Seca con 139,3 ha, El Progreso con 80,4 ha y Tinajas con 671,3 ha. . En cuanto a los aspectos orográficos, la topografía de la región es algo montañosa y su población se encuentra situada en medio de colinas por debajo de los mil metros de altura (Cortez, 1986). Además, Robles limita al norte con el corregimiento de Guachinte, al sur con el corregimiento de Chagres, al occidente con el corregimiento de Timba y por el oriente con el corregimiento de Quinamayó.

Con relación a las formaciones orográficas del municipio, los usuarios, personal administrativo, operativo y de planta de Acuasur, manifiestan que en muchas ocasiones se presentan dificultades en la ejecución de una acometida –definida como la desviación “de la red local del servicio respectivo que llega hasta el registro de corte del inmueble” (Ley 142, 1994, art. 14)-, pues si la casa se ubica en un lugar de acceso complicado, los operarios de red no pueden actuar con prontitud; en la reparación de daños en la red de conducción; o en la realización de trabajos en la bocatoma. Además, las dificultades se acentúan también debido a condiciones meteorológicas.

Mapa 1. División política de Jamundí



Fuente: Realizado por la autora, basándose en información obtenida en la Secretaría de Planeación Municipal de Jamundí e información aportada por el personal de Acuasur.

En cuanto a la zona urbana de Robles hay 1.465 habitantes y se estima que el 46% son hombres y el 54% son mujeres (González, et al., 2006) [ver tabla 1 y gráfico 1], [ver tabla 2 y gráfico 2]. El corregimiento se compone en su mayoría de población perteneciente a la etnia negra y existe una baja presencia de población mestiza [ver gráfico 3 y gráfico 4]. No es de extrañar este dato considerando que hay evidencia histórica que muestra que los primeros asentamientos en el territorio conocido hoy como Robles se dieron por parte de descendientes de esclavos cimarrones (Cortez, 1986). A pesar de que estos datos no son los más actualizados, son relevantes porque permiten el contraste con la información más reciente sobre los pobladores del municipio de Jamundí. Asimismo dichos datos contribuyen a la construcción de una caracterización demográfica general del mismo a lo largo del presente texto, pues los recursos disponibles en diferentes fuentes no se encuentran desagregados por corregimientos y veredas de su área rural.

A propósito de las estadísticas más actualizadas que sirven como elemento de contraste de los datos aportados por González, et al. (2006) sobre Robles, en el Censo del año 2005 realizado por el Dane se encuentra que en el municipio de Jamundí la mayoría de la población (69,7%) reside en la cabecera municipal, mientras que el 30,3% habita en la zona rural; lo cual podría indicar la posible existencia de un fenómeno migratorio y esto se respalda un poco en lo que algunos usuarios y personal administrativo del acueducto manifestaron durante la etapa de entrevistas; según ellos, muchas personas de los otros corregimientos y veredas migran constantemente a la cabecera municipal o a otras ciudades, por ejemplo Cali, principalmente por las oportunidades de empleo que dichos lugares les brindan. Este fenómeno no es gratuito, ya que entre finales del siglo XIX e inicios del siglo XX, en Cali se comienza a gestar un proceso de urbanización que trae consigo grandes transformaciones, cómo lo es construcción de la carretera Cali – Santander de Quilichao – Popayán "que aceleró el proceso de articulación de esta zona con Cali y los demás municipios del sur del Valle, en particular con Candelaria, Jamundí y Florida" (Urrea y Candelo, 2017, p.147). Y esto a su vez conlleva a una aceleración de las interacciones de bienes, servicios y personas, lo que sin duda influye en los flujos migratorios.

De la misma manera, se refleja en el Censo Nacional de Vivienda y Población de 2018 que hay más personas viviendo en la cabecera (72,2%), que en la zona rural (22,8%); a pesar de que en esta última se presentó un incremento de la población en el 2018. Esto nuevamente se ve reflejado en la información suministrada por parte del personal administrativo de Acuasur, quienes dicen que el Programa de Vivienda Gratuita implementado por el gobierno de Juan Manuel Santos a nivel nacional a través del Ministerio de Vivienda propició la migración de muchas personas a la cabecera municipal de Jamundí y de ahí que como empresa suspendieran o cortaran el servicio en algunos domicilios. Las viviendas están ubicadas en la urbanización el Rodeo II y a inicios del año 2018 fueron entregadas las llaves y escrituras a 122 familias beneficiadas con los subsidios de dicho programa (Ministerio de Vivienda, 2008)-.

Por otro lado, vemos que el mayor porcentaje de mujeres con respecto al de hombres de acuerdo al aporte de González, et al. (2006), era algo que alrededor de 2005 no se presentaba en toda la zona rural pues por el contrario existía una mayor presencia de hombres (31,3%) que de mujeres (29,4%) y dicha tendencia se mantiene para el 2018. Sin embargo, es evidente la disminución de la distribución porcentual de la población de hombres y mujeres del 2005 al 2018, a pesar del incremento del número absoluto de

hombres en ese periodo de tiempo, lo cual podría explicarse en virtud del crecimiento poblacional del municipio y nuevamente aquí podría aludirse a un fenómeno de migración de personas provenientes de la ciudad de Cali, ya que cómo dirían Urrea y Candelo (2017) al ser Jamundí área metropolitana de esta, actúa principalmente como ciudad dormitorio de la capital del Valle del Cauca, lo que hace que haya un flujo de población constante entre ambos lugares. Por cierto, es interesante ver que en la zona urbana ocurre lo opuesto, las mujeres en el 2005 superan en un 1,9% a los hombres (68,7%) y en 2018 la diferencia con ellos (74,8%) es del 4,6%.

Tabla 1. Población de Jamundí en la cabecera municipal y el área rural, según sexo. Año 2005.

	Hombre	% Hombre	Mujer	% Mujer	Total	% Total
Cabecera	31 072	68,7	34 107	70,6	65 179	69,7
Rural	14 186	31,3	14 191	29,4	28 377	30,3
Total	45 258	100,0	48 298	100,0	93 556	100,0

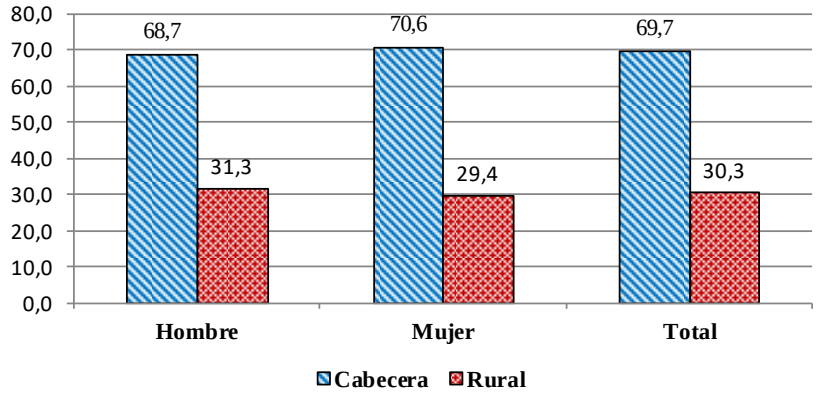
Fuente: Censo DANE, 2005.

Tabla 2. Población de Jamundí en la cabecera municipal y el área rural, según sexo. Año 2018.

	Hombre	% Hombre	Mujer	% Mujer	Total	% Total
Cabecera	47 826	74,8	53 904	79,4	101 730	77,2
Rural	16 100	25,2	13 976	20,6	30 076	22,8
Total	63 926	100,0	67 880	100,0	131 806	100,0

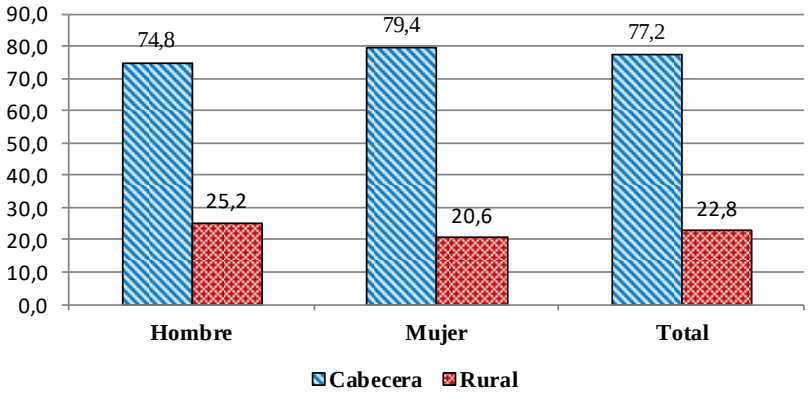
Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda DANE, 2018.

Gráfico 1. Distribución porcentual (%) por sexo de la población de Jamundí para la cabecera y área rural, en el año 2005.



Fuente: Censo DANE, 2005.

Gráfico 2. Distribución porcentual (%) por sexo de la población de Jamundí para la cabecera y área rural, en el año 2018.



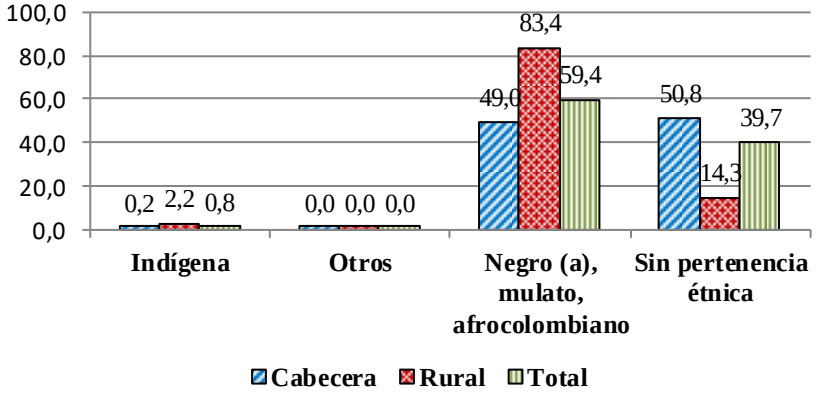
Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda DANE, 2018.

Así, dentro de las características demográficas que a este trabajo conciernen. Encontramos una variable que nos brinda un panorama de la diversidad étnica de los habitantes de Jamundí y que se relaciona con los planteamientos de Cortez (1986) y González et al. (2006), quienes dicen que en el corregimiento de Robles la mayoría de las personas son de la etnia negra. Esto se puede notar en el municipio también con los datos de 2005, pues dicha población es la que predomina tanto en la zona rural (83,4%), cómo a nivel total municipal (59,4%) y es que esa identidad étnica se ha construido a través del tiempo con la evolución de las haciendas esclavistas la región (Urrea y Candelo, 2017). Sin embargo, para el año 2018 en ambas áreas su participación en términos relativos disminuye en más de la mitad, un fenómeno interesante que a su vez pareciera estar relacionado con el aumento de aquellos que manifiestan no identificarse con una etnia en concreto en ese periodo de tiempo. Aquí, podría aludirse de nuevo al flujo migratorio, en este caso hacia Jamundí "de clases bajas, medias medias y medias altas de Cali… no étnicas (mestizas/blancas) y negras, con un buen sector de sus residentes procedentes de Cali" (Urrea, 2010, p.29). Por ejemplo, especialmente en el casco urbano se aprecia un aumento considerable de la distribución porcentual de la población sin pertenencia étnica del 2005 (50,8%) al 2018 (74,1%) y llama aún más la atención lo acaecido en la zona rural, que en términos relativos aumenta la participación cuatro veces más en el 2018 (59,0%); esto podría estar relacionado también con el hecho de que muchas personas vienen de la ciudad en búsqueda de opciones de vivienda menos costosas (Urrea y Candelo, 2017), siendo los municipios localizados alrededor de Cali como Jamundí lugares idóneos para ello.

Así, al ser Jamundí parte del área metropolitana de la ciudad de Cali se hace posible el intercambio de "bienes, servicios y población, en una dinámica también residencial en forma de "ciudades dormitorios", pero también "ciudades de residencia periférica" para la población de la región que mantiene su conexión con el polo urbano principal (Cali)" (Urrea y Candelo 2017, p.150). Y tal como se ha mencionado anteriormente, algunas personas de la etnia negra abandonan sus sitios de residencia tanto en la zona rural de Jamundí, como en la misma cabecera municipal, en búsqueda de oportunidades laborales; a su vez, personas de otros lugares en su mayoría blanco-mestizos (Urrea, 2010) migran hacia el municipio, convirtiéndose este en receptor de población.

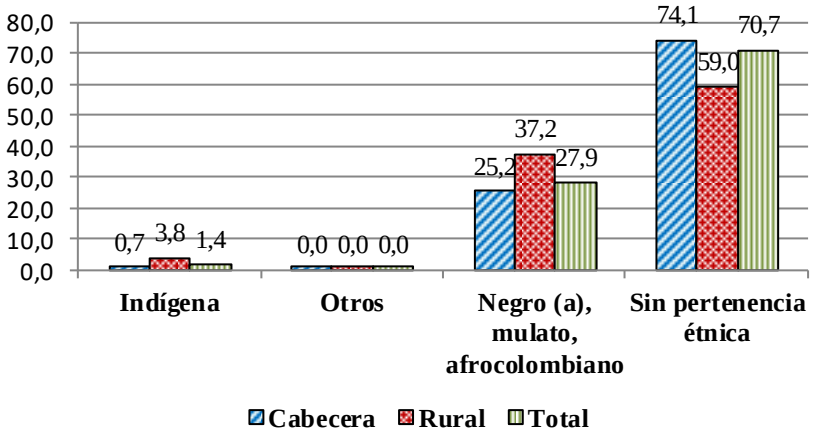
Ahora, es relevante mencionar que a pesar de que buena parte de la población de Jamundí en su caso urbano y área rural se identifica como perteneciente a la etnia negra, también un sector importante se identifica como no étnico, lo que puede explicarse en virtud del flujo migratorio interno a partir las distintas transformaciones del territorio que vinieron después del desarrollo urbanístico de la ciudad de Cali (Urrea y Candelo, 2017). Existe una población indígena minoritaria que no debe pasar desapercibida, la cual aumenta notoriamente en términos relativos del 2005 (2,2%) al 2018 (3,8%) en la zona rural, lo cual podría ser atribuido a la ubicación del municipio cerca de la ciudad y a su pertenencia al área metropolitana, lo que lo inscribe a su vez en lo que Urrea y Candelo (2017) llaman "Cali, ciudad región ampliada", -que básicamente es una región de gran diversidad étnica conformada por municipios pertenecientes a los departamentos de Valle del Cauca y Cauca, donde se establecen distintos tipos de relaciones entre ellos y se originan articulaciones económicas, dinámicas socio-espaciales, etc.-. Jamundí se sitúa entre los municipios donde hay un predominio de población afrodescendiente y otros municipios de la región como Caldono, Jambaló y Toribío tienen hegemonía de población indígena (Urrea y Candelo, 2017). De ahí que con la configuración del espacio sea posible un mayor movimiento de la población de un lugar a otro, convirtiéndose esto en un factor importante a considerar en el aumento de la distribución porcentual de la etnia indígena. Es así como el flujo migratorio interno tiene una gran incidencia en la distribución de la misma en el territorio según su pertenencia étnica.

Gráfico 3. Distribución porcentual (%) por pertenencia étnica de la población de Jamundí para la cabecera, área rural y total, en el año 2005.



Fuente: Censo DANE, 2005.

Gráfico 4. Distribución porcentual (%) por pertenencia étnica de la población de Jamundí para la cabecera, área rural y total, en el año 2018.



Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda DANE, 2018.

2.2 ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Sabemos que el corregimiento de Robles se encuentra ubicado en el municipio de Jamundí que pertenece al Valle del Cauca. Es por eso que es importante recordar un poco de la historia de este departamento. Según Mina (1975), los indígenas que llegaron al Valle del Cauca probablemente habían emigrado de la costa Atlántica atravesando ríos y pantanos

hasta encontrar los valles interiores de las cordilleras. Las primeras ocupaciones prehispánicas en el Valle del Cauca se dieron hace más de 5.000 años[1] y entre muchas de las tribus indígenas que habitaban el territorio destacan los *calotos*, que se encontraban situados en el centro, al mando del Cacique *Calambas*. A ambos lados del río Cauca, los *aguales*, con extensos cultivos. Más al sur, a orillas del río, los belicosos *timbas*. Cerca del actual municipio de Buenaventura estaban los *astuncelas*, y al extremo sur los *jamundíes*, al mando del cacique *Jamundí*. En las sierras habitaban los *petecuyes*, muy numerosos, al mando de *Petén*. Estos bajaban al océano Pacífico a conseguir sal. En la zona nororiental vivían los gorrones (región de Roldanillo)[2]. Cabe destacar, como menciona Mina (1975), que las poblaciones indígenas que habitaban el Valle del Cauca convivían en una suerte de comunismo primitivo, compartían el territorio, se cuidaban entre sí y la obtención de riquezas individuales no era importante; además, las guerras para ellos tenían un carácter ceremonial mas no de exterminio, al igual que el acto de matar a otros hacía parte de sus rituales. Pero aquí hay que tener cuidado con el planteamiento de Mina (1975) sobre la comunidad en aquellas poblaciones, pues manifiesta que su forma de vida era muy orientada a lo colectivo; lo cual no debe hacer pensar al lector que quienes hacían parte de ellas carecían de individualidad. De modo que, no se debe confundir lo que menciona el autor con una concepción idílica de la vida de aquellos primeros pobladores del departamento. Pues recordando a Marx (1932/2006), el hombre tiene su propia personalidad, está dotado de una capacidad de acción humana que le permite crear relaciones con otros. De ahí que esas interacciones y su inscripción en un contexto específico donde debe enfrentar distintas realidades lo conviertan en un ser social.

Luego, tenemos la época de la conquista. Los primeros españoles que llegaron al territorio fueron Sebastián de Belalcázar, Juan de Ampudia, Pedro de Añasco y Miguel López Muñoz alrededor de 1535. Estos venían acompañados de otros hombres blancos que estaban provistos de armas de fuego, lanzas, etc., representando una amenaza para las poblaciones indígenas que habitaban el territorio. Los primeros que reaccionaron fueron los jamundíes que se enfrentaron con arcos y flechas a dichos visitantes[3]. Dicha reacción no es de extrañar, pues aquellas poblaciones indígenas no tenían gobernantes fuertes y no eran fáciles de dominar; a diferencia de los Incas del Perú y los Aztecas de México, cuyos gobernantes tendían a actuar como intermediarios entre los blancos y los nativos. Por tanto, muchos de los indígenas del Valle del Cauca huyeron para no dejarse esclavizar; otros no

[1] El País. *Colombia tierra de mil colores, Bogotá*, MNR Comunicaciones, 2003.
[2] El País, (1985, Mayo 14). Jamundí. Revista El Valle del Cauca y sus municipios. No. 2,22.
[3] El País, (1985, Mayo 14). Jamundí. Revista El Valle del Cauca y sus municipios. No. 2,22.

corrieron con la misma suerte, pues algunos fueron esclavizados y otros sometidos a la encomienda (Mina, 1975).

Ahora bien, teniendo un poco más claro el panorama departamental pasamos a un esbozo del panorama municipal. Jamundí se fundó en marzo de 1536 por Juan de Ampudia y Pedro de Añasco, quienes eran lugartenientes de Sebastián de Belalcázar y por órdenes de este siguieron sin él la expedición hacia el norte que habían decidido emprender luego de la fundación de Quito en 1534. Dado que le llevaban unos días de ventaja a Belalcázar, comenzaron el proceso de conquista del territorio vallecaucano hasta llegar a las tierras del cacique Jamundí, lugar donde lucharon sangrientamente con los jamundíes y se establecieron en sus tierras; como resultado de esto, debían seguir explorando más el territorio aledaño y por eso enviaron a Francisco de Cieza a explorar la banda oriental del río Cauca, quien de inmediato les informó sobre una expedición que venía en camino. Ampudia reaccionó inmediatamente y decidió fundar una población que llamó Villa de Ampudia, con esto aquellos visitantes lo encontrarían posesionado. Cabe anotar que dichos visitantes eran Belalcázar y sus acompañantes[4].

Con el paso del tiempo, la llegada de población afrodescendiente aumentaba debido al flujo de esclavos africanos provenientes particularmente de Senegal, Guinea y Angola y además era necesario porque después de años de conquista la fuerza de trabajo indígena se iba acabando y los españoles necesitaban brazos fuertes para extraer el preciado oro que había permitido a los conquistadores lograr un monopolio sobre los indios (Mina, 1975). Ellos trabajaron para grandes terratenientes como Manuel Caicedo en la hacienda Cañas Gordas, quien les permitía trabajar como herreros y vaqueros a los más experimentados. Además, él tuvo la idea de implementar en su latifundio una especie de semental humano escogiendo a los esclavos más sanos y fornidos, emparejados con negras hermosas y buenas paridoras con una alimentación especial para que parieran hijos sanos y bien formados[5] quienes, al cumplir 18 años de edad, eran vendidos como peones a otros hacendados y recibían jornales. Sin embargo, existía una pequeña esperanza para ellos, pues por ejemplo, Manuel Caicedo les daba un pedazo de tierra para que cultivaran hortalizas y las vendieran en mercados de Jamundí o Cali. Así, podían ahorrar dinero para comprar su libertad y la de sus familias.

[4] El País, (1985, Mayo 14). Jamundí. Revista El Valle del Cauca y sus municipios. No. 2,22.
[5] Fuente: página web de la Alcaldía de Jamundí http://www.jamundi.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Pasado-Presente-y-Futuro.aspx

A pesar de que la Ley del 21 de mayo de 1851 abolió la esclavitud, nunca se consideró concesión de tierra o de herramientas a ningún negro. Por el contrario, se autorizó la compra estatal de esclavos a los dueños de los latifundios que propiciaba el peonaje de negros sin tierra que entraron al servicio de haciendas y minas de los antiguos dueños (Friedemann, 1986). Un ejemplo es el del hacendado colombiano Sergio Arboleda, que en 1853 reclutó a negros libres para trabajar en un sistema de terraje que les exigía pagar en productos de la siembra y dinero a la hacienda, pues la familia Arboleda se rehusaba a la abolición de la esclavitud (Mina, 1975). Esto muestra cómo las familias blancas siempre intentaban sacar el mayor provecho de la población negra esclava, a la cual nunca se le reconoció el sudor y la sangre que derramaron; a través de los cuales permitieron la obtención de grandes riquezas a conquistadores y hacendados.

En relación con el contexto departamental y municipal, tenemos un escenario local muy similar a nivel del corregimiento de Robles. El historiador robleño Carlos Ernesto Cortez (1986) manifiesta que a mediados del siglo XIX muchos negros con arrestos libertarios y desobedientes, se fueron refugiando y asentando en palenques a lo largo de las riberas del río Cauca. Y que los primeros descendientes de esclavos cimarrones se establecieron en las estribaciones de la cordillera Occidental, donde edificaron sus primeras viviendas y habitaron por mucho tiempo. Cortez (1986) enfatiza que Robles es un asentamiento constituido por descendientes de esclavos africanos que habían huido de las minas de Gelima; otros habitantes de la región como Carlos A. González (2006) destacan también a la Hacienda "Corcovado" en Jamundí. Lo anterior se complementa bien con la forma en la que aquellos descendientes africanos comenzaron a poblar lo que es Robles hoy, Cortez (1986) sostiene que dichos asentamientos se realizaron en la parte alta de un lugar llamado La Cuchilla que hoy se conoce como el barrio El Progreso, como también en las lomas de La Ferreira y Penagos.

Sin embargo, a partir del año 1851 hasta 1897, Cortez (1986) señala que se donaron las escrituras del área de población; es decir, que personas acaudaladas oriundas de Popayán como los hermanos Teófilo y Antonio Garrido donaron sus tierras. El poblamiento del territorio robleño era lento, pero hacia 1950 surgió un campesinado que había logrado construir una vida próspera con base en el cultivo de cacao y los hijos de los hijos se fueron concentrando en caseríos que solían tener nombres ancestrales y de esperanza como Villapaz, Quinamayó, Chagres, La Ventura, Timba, Guachinte, Yarumal –el nombre anterior del llamado hoy corregimiento de Robles-, entre otros. Así pues, cabe destacar que el nombre con el que el corregimiento cuenta hoy, se debe a que el doctor Luis Antonio

Robles fue el primer afrodescendiente que tuvo un escaño en la Cámara de Representantes y los habitantes de Robles le hicieron el honor a él y a su pertenencia étnica.

Ahora, es momento de abordar las condiciones geográficas del territorio en el proceso de lo que hoy es Acuasur; es decir, el diseño, la construcción y la actualidad del mismo. La información presentada a continuación se ha escrito a partir de entrevistas sostenidas con miembros de Acuasur (administrador, junta directiva). Aunque, antes de proceder con eso, es importante resaltar que a medida que el corregimiento de Robles se iba poblando con descendientes de esclavos africanos, también lo hacían otros corregimientos y veredas. Pero ya no era una población mayoritariamente afrodescendiente, pues también el sur de la zona plana de Jamundí comenzaba a ser habitado con gente proveniente del Cauca, Nariño, Antioquia, Boyacá y Tolima. Algunos de ellos, según nos cuenta Cortez (1986), eran negociantes de vocación, agricultores de profesión y otros simplemente huían de las luchas entre grupos armados y colores fratricidas buscando un mejor lugar para vivir. Así pues, no es desconocido que el crecimiento poblacional genera ciertas consecuencias en la configuración socio-espacial de los territorios y es así como en el último cuarto del siglo XX, según menciona Mina (1975), crecieron tanto que se fueron organizando en barrios y veredas. De ahí que se fueran extinguiendo las selvas para sembrar grandes extensiones de arroz, millo, soya, algodón y pastizales para la ganadería; lo que fue estrechando cada vez más los cultivos tradicionales y drenando los humedales para dar cabida al monopolio de la caña de azúcar. Mientras que lo anterior acontecía, las comunidades seguían creciendo y la sed aumentaba porque el agua de cañadas y aljibes era cada vez menor y más contaminada.

2.3 CONTEXTO GEOGRÁFICO E HISTÓRICO DEL PROCESO DE ACUASUR

2.3.1 Previamente a la construcción del acueducto comunitario

A partir del año 1939, la zona urbana del corregimiento de Robles comenzó a ser abastecida por un no muy útil sistema de acueducto a gravedad que poseía una pequeña bocatoma. Después, se pasó a un sistema de acueducto rural con bombeo que tampoco resolvía la falta de agua. Básicamente era un pozo profundo desde el cual se bombeaba el agua, pero dicha forma de abastecimiento no funcionó bien, entre otras cosas, por los daños recurrentes de la motobomba que era esencial para bombear el agua del pozo. En aquella época (1970) se debía esperar a que la gobernación del Valle del Cauca les suministrase recursos, proceso que tardaba alrededor de tres, cuatro y a veces hasta más meses; lo que a su vez significaba

Cuadro 1.

"…y decíamos: es que nosotros pagamos 120 pesos y ellos ¿Cómo así que ustedes pagan el agua?, y nosotros decíamos que si queríamos tener un buen servicio, teníamos que pagar" (Anónimo)

un lapso de tiempo sin el servicio de agua. Entonces, la existencia de dicho pozo profundo no era el sistema de abastecimiento más eficiente y además existía una cultura de no pago por parte de la población, esta última tampoco permitió la evolución del sistema a uno mejor; más adelante vamos a ver que el cobro de la tarifa en la prestación de este servicio no se realiza por el simple hecho de exigirle dinero a las personas; sino que en la mayoría de los casos los prestadores de servicios realizan el cálculo de la tarifa a partir de lo que dictan las normas estatales.

De la misma manera, se encontraba otra forma de abastecimiento de agua y esta era la quebrada Robles, -fuente de suministro que coexistía con las mencionadas anteriormente-, la cual tampoco resultaba eficiente. Si bien, desde antes de la existencia del pozo profundo la quebrada Robles era una fuente -de agua cruda- que les permitía a las familias del mismo corregimiento y comunidades aledañas suplirse del recurso hídrico, a través de la construcción de un sistema que venía por canal abierto y llegaba a un tanque para ser distribuida. A medida que se iba poblando el área de la parte alta de la misma, las construcciones de viviendas y las descargas de las mismas fueron contaminando el agua. Y eso hizo que la población tuviera que trasladarse mucho más arriba para recolectar agua en recipientes y casi siempre se buscaba recolectar la mayor cantidad, pues nunca se sabía qué factor externo les iba a impedir obtenerla. Sin duda, este método no era el más fácil, ni el más práctico pues generaba un desperdicio de tiempo, ya que las personas debían recorrer grandes distancias de ida y de vuelta hasta lograr llenar los depósitos en sus hogares de aquel líquido vital; se producía un desperdicio del mismo durante el recorrido y a su vez no tenía las condiciones de salubridad adecuadas. Además, no se debe ignorar el hecho de que esa fuente de agua se veía afectada por fenómenos climatológicos como la sequía, que aumentaba las dificultades de suministro del recurso.

A nivel general, casi que en todas las comunidades que hoy integran la red de usuarios de Acuasur había sistemas pequeños de acueducto ejecutados por el departamento en los años setenta. Por ejemplo, en Quinamayó y Villapaz se construyó un sistema de acueducto para las dos comunidades que funcionaba gracias a un mecanismo de bombeo. El problema aquí fue que el agua obtenida tenía una coloración café que indicaba altos niveles de contaminación por manganeso, hierro, etc. Y al aplicar el cloro para intentar purificarla, surgían más problemas que no la hacían apta para el consumo humano. En definitiva, los

sistemas de abastecimiento en cada localidad eran precarios. Aunque hay que destacar casos como el del corregimiento de Guachinte donde gracias a la quebrada Las Piedras, se traía el agua por gravedad y de la misma manera se distribuía. A pesar de los otros sistemas, este funcionó relativamente bien durante mucho tiempo (según opina el actual administrador de Acuasur Edgar Vivas) y tenía mayor continuidad de servicio; sobre todo en la cabecera del corregimiento, pues en las veredas El Varejonal y Tinajas era muy intermitente, ocasionando así mayores dificultades a la población.

2.3.2 Construcción del acueducto

Hasta ahora sabemos que existía una necesidad de abastecerse del recurso hídrico porque todas las veredas, a excepción de Timba, consumían agua cruda, superficial o subterránea, por lo general de mala calidad o porque el servicio no era continuo; tal como sucedía en las veredas de Varejonal donde el servicio podía presentarse día de por medio, y de Tinajas donde se tenía agua cada tres o cuatro días. Gracias a que un grupo de líderes comunitarios, entre ellos miembros de la actual administración y también de personas del corregimiento comenzaron a plantearse con más fuerza la necesidad de un acueducto útil para todos, que les abasteciera de agua potable para el consumo y que también les permitiese el desarrollo de actividades domésticas. Aquí ya vemos cómo la participación comunitaria sale a flote, si bien se destacaba por actuar con respecto a un fin colectivo; es de cierto modo una participación genuina ya que cada uno de los habitantes empezaba a sentir necesario el hecho de un efectivo suministro de agua. Esto a su vez permite que la participación comunitaria que se estaba viendo en ese entonces, no solo fuera un fin, sino también un medio. Un medio porque en un futuro iba a permitir la ejecución de un cambio que beneficiaría a muchos (De la Riva, 2001).

Por eso, líderes comunitarios de Villapaz, Quinamayó y Robles se unieron para buscar una solución y comenzaron a viajar entre Cali y Bogotá casi que alrededor de cinco años, hasta que en 1992 obtuvieron unos cuantos recursos para el estudio y diseño de una solución viable. Ya se ve que la participación comunitaria no es un proceso de unos cuantos días pues el mismo requiere de tiempo para ir logrando cambios. La participación en este caso es un proceso, según Montaño (2005), que pasa por ciertas etapas –que se irán mostrando a lo largo del presente documento- como: la información, donde a partir de elementos ilustrativos como mensajes, datos, entre otros, los actores sociales interpretan lo que pasa y proceden a formar el juicio para su conducta. En el caso de lo que hoy es Acuasur, los habitantes de las distintas comunidades que lo conforman contaban con un muy mal servicio de agua, sin mencionar que hasta les tocaba ir con baldes a los propios nacimientos del recurso hídrico para abastecerse del mismo; esto fue un elemento determinante para que

la gente empezara a ver que iba siendo hora de actuar. Aquellos líderes también se relacionaron con políticos que les manifestaron apoyo como Jorge Aragón Mafla (alcalde de Jamundí de la época), Carlos Holguín (gobernador de la época) y Gustavo de Roux (ministro de salud), quienes a su vez le sugirieron a las comunidades tomar el agua del río Guachinte, e incluso llegaron a proponerles hacer pozos de agua subterránea. Pero luego de varias discusiones se acordó que el río Timba era la fuente más conveniente.

Lo anterior sirve para ejemplificar las etapas de consulta e iniciativa que la participación comunitaria puede tener según Montaño (2005). Para él, la consulta consiste en un procedimiento a través del cual los actores sociales opinan sobre algunos o todos los aspectos de un problema o situación; esto se presentó en el proceso anterior a la construcción del acueducto, pues como se ha dicho, las comunidades comenzaban a rechazar la falta de agua potable y tenían argumentos razonables como las enfermedades gastrointestinales contraídas por su consumo; además del desgaste físico que implicaba cargar baldes de agua durante el día para lograr llenar depósitos de agua en sus hogares y reservarla (información manifestada por habitantes de la región y también por el personal administrativo del acueducto). Y la etapa de iniciativa consiste en la formulación de sugerencias para resolver un problema o transformar una situación; estas etapas se verifican en el proceso de construcción del acueducto, pues las iniciativas eran evidentes desde el momento en que se comenzaban a buscar formas para gestionar recursos con entidades gubernamentales para construir un sistema de abastecimiento de agua que cambiase la forma de vida de las comunidades.

Cuadro 2.

"Inclusive en buena parte de las casas de Robles los tanques son grandes, porque la gente lo que buscaba era reservar la mayor cantidad de agua" (Edgar Vivas, administrador de Acuasur)

Así pues, luego de definir que necesitaban un acueducto y que la fuente de agua que mejor se adecuaba era el río Timba, se plantearon la recolección de los documentos necesarios para hacer efectivo el subsidio que brindaban los gobiernos departamentales y municipales para el mejoramiento de vivienda alrededor del año 1990. Lo anterior se hizo mediante las discusiones entre las comunidades, principalmente Villapaz que le comunicó a Robles la noticia de los subsidios de mejoramiento de vivienda que estaban siendo otorgados, luego se difundió la noticia a través de reuniones comunitarias para ver cuántas familias estaban interesadas en dar parte del subsidio al proyecto del acueducto. Esto tiene mucha relación con otras etapas de la participación comunitaria mencionadas por Montaño (2005) como lo son la concertación y la decisión; la primera consiste en un acuerdo mediante el cual dos personas o más plantean la solución que mejor conviene a un problema y los medios para

ejecutarla; y la segunda consiste en tomar una decisión sobre una idea o forma de actuación para dar solución a la problemática. Es así como las comunidades discuten qué hacer y proponen destinar parte de los recursos disponibles para el mejoramiento de vivienda a la construcción del acueducto, y posteriormente deciden que parte de estos -alrededor de $800.000 serían destinados para el proyecto del acueducto y el resto se destinarían al mejoramiento de la batería sanitaria de los hogares (según lo comentado por Dorly Carabalí, secretaria de la empresa)-.

De acuerdo con eso, el acueducto se construyó entre 1994 y 1997. Dicha construcción fue liderada por el municipio con participación de las comunidades mediante un Comité Operativo, que se había conformado después de haber seleccionado tres representantes en el interior de cada comunidad; esto último se encuentra relacionado con la etapa de fiscalización del proceso de participación comunitaria descrito por Montaño (2005), que consiste en la vigilancia de las decisiones tomadas para dar solución a un problema, pero ¿y por qué tiene relación? Pues las comunidades después de todo el proceso previo a la construcción del acueducto tomaron la decisión de elegir formalmente tres representantes de cada comunidad para hacer una especie de veeduría tanto a la edificación de la planta, como a la dirección que efectuaba el municipio del acueducto y sin duda esto destaca la motivación y el interés hacia aquello por lo que tanto habían luchado (según cuentan los miembros de la junta directiva de Acuasur). Y es que aquella vigilancia que hacían del proceso tiene su razón de ser, tal y como lo veremos más adelante.

2.3.3 Luego de su construcción

Si bien la construcción del acueducto comunitario fue muy importante para la comunidad, alrededor del año 1997 su funcionamiento no era 100% eficiente. Entonces, era dirigido por el municipio que también había administrado los fondos y liderado su construcción. Luego de ver las falencias existentes en el sistema, el municipio delegó la responsabilidad del manejo a la Sociedad de Acueductos y Alcantarillados del Valle del Cauca (Acuavalle S.A. E.S.P)[6] que lo operó por menos de un año. El personal administrativo, junta directiva y administrador del acueducto han mencionado que el municipio delegó el manejo del mismo a Acuavalle pues no encontraban la utilidad en un sistema que tenía fallas en su

[6] Acuavalle S.A. E.S.P., se dedica a la prestación de servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado. Una sociedad anónima que fue creada por el gobierno alrededor del año 1936. En dicha época acontecía el periodo presidencial de Alfonso López Pumarejo y ahí se creó la Sección Especial de Acueductos que dependía del Ministerio de Obras Públicas. Acuavalle fue creada para que administrase los acueductos de los 42 municipios del departamento del Valle del Cauca (Acuavalle, s.f.).

funcionamiento y que además no era económicamente rentable; dichas fallas según personal operativo de Acuasur, se habían presentado incluso durante el proceso de construcción del mismo pues al parecer la administración municipal no realizó un uso eficiente de los recursos económicos, lo que fomentó el uso de materiales y accesorios en la infraestructura de la planta que no eran los más adecuados. Así, en el año 1999 el municipio entregó el manejo de este a la comunidad y a partir de ahí se emprendió una largo camino en búsqueda de apoyo del municipio, del gobierno departamental, de la dirección nacional y de organizaciones que trabajan en el área ambiental. Para poder realizar inversiones en el mismo y garantizar la prestación de un buen servicio de agua y lo demás que esto conlleva, -como por ejemplo la calidad del agua potable y la continuidad en el servicio de la misma- se realizó la constitución de Acuasur como una empresa, que debía contar con el personal necesario para su funcionamiento. Sumado a esto, se llevó a cabo el diligenciamiento de toda la documentación necesaria para que Acuasur fuese una entidad legal y también se adscribió a las normas nacionales que regulan la prestación de servicios públicos, en este caso, la prestación del servicio de agua.

Lo anterior tiene relación con una etapa de participación denominada por Montaño (2005) como etapa de gestión que consiste en el manejo de recursos de diversa índole que permiten ejecutar las acciones para lograr un resultado. En este caso es un resultado continuo pues no se detiene, la comunidad sabía que no podía tener el manejo del acueducto así sin más, sino que debía continuar gestionándolo y para eso comenzaron a establecer interacciones con entidades gubernamentales y ambientales, ¿por qué seguir gestionándolo? Porque era un sueño de todos que al fin se había hecho realidad (según información manifestada por habitantes de la región y también personal administrativo del acueducto).

Cuadro 3.

Acuasur nos cambió la vida a todos… ¡Agua potable!, cuando nos tocaba ir al chorro y el agua era cruda, los niños mantenían enfermos con diarrea, todo el tiempo con infecciones intestinales y después de que empezaron a prestar este servicio yo no volví a escuchar o ver a la gente corriendo por los niños con diarrea. Empezando por mi casa y nosotros tomamos agua de la llave. (Dorly Carabalí, secretaria de Acuasur)

Anteriormente se ha mencionado que Acuasur ha cambiado la vida de las comunidades en cuanto al factor salud se refiere, principalmente. De acuerdo con el personal administrativo, de la junta directiva y usuarios antes de 1994 –año en el que se comenzó a construir el acueducto- la población en general, pero sobretodo los niños, con frecuencia adquirían infecciones intestinales, gastroenteritis y en muchos casos estas enfermedades los llevaban a la muerte. Quizá en este momento surjan las preguntas, ¿por qué morían?, ¿no los llevaban al médico? De acuerdo a información suministrada por el administrador, secretaria y auxiliar de secretaria del acueducto, los padres o familiares al momento de notar el

malestar de los menores salían corriendo con ellos en brazos a buscar un medio de transporte para llegar al centro de salud más cercano. Pero al parecer el constante consumo de agua que no era potable hacía que los niños muriesen; esto también se encontraba relacionado con que muchas de las fuentes de las que sacaban el agua cruda tampoco se encontraban en las mejores condiciones de asepsia, tales como muchos de los aljibes que funcionaban cerca de letrinas.

En ese sentido, es importante enfatizar en los dos principales cambios logrados en la región a partir de la participación comunitaria en actividades como la gestión de recursos de mejoramiento de vivienda frente a la alcaldía municipal. Los cuáles fueron, por un lado, la construcción del acueducto cómo tal, que se dio con el aprovechamiento de parte de la infraestructura de aquellos sistemas de acueducto rudimentarios en las comunidades que se encontraba en buenas condiciones, tal como: tanques, tubería, entre otros. Y por otro lado, el notable mejoramiento de las condiciones de salud de las personas al consumir un agua potable y de calidad. En efecto, parte de las personas que se involucraron en la etapa previa a la construcción del acueducto, que estuvieron en presentes en su edificación, mencionan que desde que Acuasur comenzó a funcionar ya no tenían que desplazarse largas distancias para recolectar agua, que a su vez se desperdiciaba en el camino; también dejaron de ver gente corriendo a las calles con los niños para visitar al doctor. Y recuerdan entre otras cosas con nostalgia "El Chorrito" –que era un chorro de agua- a donde la gente iba a abastecerse del líquido, lugar que comenzó a ser contaminado por las personas que vivían en lo alto del mismo. Además, expresan un sentimiento de tristeza, pues después de la llegada de Acuasur muchas fuentes de agua de las que antes se abastecían habían sido olvidadas –quedando en manos de privados (propietarios de predios en los cuales se encontraban fuentes hídricas) o contaminadas-. En dicho sentir reconocen que a pesar de que el agua que recibían en sus casas a través de los sistemas primarios de acueducto que existían antes de Acuasur venía con culebrilla, microorganismos y a veces macro-organismos; el deterioro de esas fuentes no era justificado y por eso desde la empresa siempre se les recuerda a los usuarios que deben cuidar ese recurso del cual hoy pueden gozar con facilidad.

En resumen, Acuasur es un sueño hecho realidad como lo han manifestado usuarios, personal de planta y operativo, personal administrativo y miembros de la junta directiva. Un sueño que hoy brinda el servicio de agua potable a trece localidades de la zona rural del municipio de Jamundí. Pero además de ser un sueño cumplido, quienes hacen parte de la empresa manifiestan que esta a pesar de regirse por distintos marcos normativos y por ende

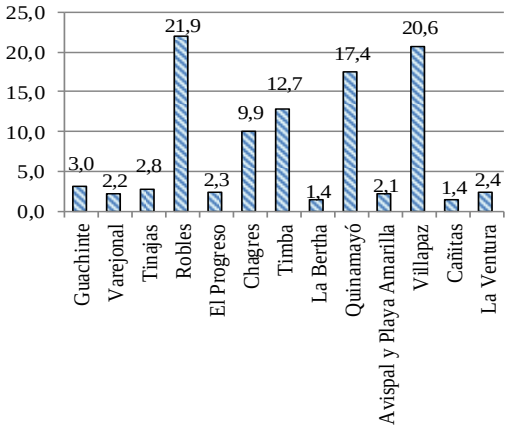
cobrar el servicio, es de carácter comunitario pues muestra la importancia de la unión de las personas. Una unión que fue percibida en la participación de aquellos que intentaron darle vida a la materialización de la planta y la cual aún se respira, porque quienes hacen parte de Acuasur en todas sus áreas son miembros de las distintas comunidades que siguen comprometidos en administrar el recurso de la mejor manera. A continuación podemos ver el número de usuarios con los que cuenta cada una de las comunidades:

Tabla 3. Suscriptores de Acuasur.

Comunidades	Suscriptores	% Suscriptores
Guachinte	96	3,0
Varejonal	70	2,2
Tinajas	88	2,8
Robles	697	21,9
El Progreso	73	2,3
Chagres	317	9,9
Timba	406	12,7
La Bertha	46	1,4
Quinamayó	553	17,4
Avispal y Playa Amarilla	67	2,1
Villapaz	655	20,6
Cañitas	44	1,4
La Ventura	75	2,4
TOTAL	**3187**	**100,0**

Fuente: Elaboración propia con datos suministrados por Acuasur.

Gráfico 5. Distribución porcentual (%) de los suscriptores de Acuasur por comunidad.



Fuente: Elaboración propia con datos suministrados por Acuasur.

De acuerdo con el anterior gráfico, podemos observar que la comunidad que cuenta con más suscriptores es Robles con un 21,9%, dónde se encuentra la oficina principal de Acuasur y la planta de tratamiento de agua; seguida por Villapaz (20,6%) y Quinamayó (17,4%). Dichas comunidades son las que previamente a la construcción del acueducto comenzaron a demostrar la preocupación por la carencia de un servicio de agua potable y que también manifestaron su interés por ejecutar el proyecto de un acueducto regional. Así, Acuasur no sólo concentró su servicio en esos tres lugares, sino que con su trabajo comunitario en la gestión del recurso hídrico se expandió hacia otros corregimientos y veredas, propiciando la participación de las comunidades en la toma de decisiones; convirtiéndose a su vez en un actor importante a nivel municipal, nacional e internacional en el sector del agua (Rigoberto Obregón, presidente de la junta directiva de Acuasur).

CAPÍTULO 3. DE LOS ACTORES SOCIALES DEL PROCESO Y LA JERARQUÍA EN LA ACCIÓN DE GESTIÓN Y MANDO

En el capítulo anterior, hablamos un poco sobre el lugar en el cual se encuentra ubicado el hoy acueducto comunitario Acuasur, donde se consideró importante esbozar un panorama histórico tanto del Valle del Cauca, el municipio de Jamundí, como del corregimiento de Robles, para contextualizar al lector sobre el panorama de la necesidad del abastecimiento de un recurso hídrico de calidad que se hizo evidente hacia el último cuarto del siglo XX. Además, se dejó ver un poco sobre el proceso del acueducto; en primer lugar, lo que pasó antes de la construcción física del acueducto, etapa en la cual la necesidad de la prestación de un servicio de agua potable era latente a pesar de que algunas comunidades ya contaban con sistemas de acueducto local que por cierto eran rudimentarios y no muy eficientes. En segundo lugar, lo que ocurrió en su construcción, que fue la interacción entre distintos actores sociales como los habitantes de los distintos corregimientos y veredas que conforman el grupo de usuarios, el municipio y el departamento para discutir la mejor manera de satisfacer la necesidad que tenían; lo que claramente permitió que parte del valor del subsidio para el mejoramiento de vivienda que llegaba a ellos a través del municipio fuese destinado a la construcción del acueducto. Y en tercer lugar, lo que ocurre después de la misma, pues en primera instancia el municipio poseía la administración del acueducto, pero luego decide delegarla a una entidad pública como lo es Acuavalle. Esta última devolvió la administración del mismo al municipio, el cual ante las peticiones de los habitantes de las comunidades de administrar ellas mismas el acueducto a través de una organización de usuarios, terminó cediendo. A pesar de nombrar algunas entidades y/o instituciones estatales, de hablar de la participación de los actores sociales involucrados y de la gobernanza en este caso del agua, no se fue más explícito en ello porque este tema es lo que concierne a este capítulo.

No obstante, antes de discutir el tercer capítulo es importante añadir que este estará orientado por las nociones de participación y gobernanza. La noción de participación la abordaremos de la mano de Rahnema (1992), y la de gobernanza a partir de Aguilar (2007) y Olivier de Sardan (2014). Así pues, Rahnema (1992) por un lado nos plantea que al estar la noción de participación inscrita en la jerga del desarrollo a fines de 1950, se debe tratar con cuidado, pues al ser descontextualizada a lo largo del tiempo, se ha terminado entendiendo que la participación es una acción, es el tener parte en o formar parte de; entonces, lo más adecuado es ver lo que se entiende por participación y cómo se ve ésta en la práctica; también podría decirse que este autor aborda la participación como un proceso en donde los actores sociales pueden lograr un fin real pero todo se encuentra basado en

interacciones libres, donde ellos no se rigen por un modelo a seguir, donde ellos son críticos y de alguna forma autónomos ya que no siguen una idea de participación infundada por un proyecto y/o política. Por otra parte, De la Riva (2001) que no será un autor principal en este capítulo, pero quien también toca el tema de la participación, señala que esta puede ser entendida como un fin y como un medio; como un fin ya que las personas apuntan a dirigir su presente y futuro, ser artífices de su propia vida. Y como un medio porque paso a paso son ejecutados cambios que incitan al desarrollo sea individual o colectivo. Esto va de la mano con el aporte de Rahnema (1992), ya que De la Riva (2001) también concibe a actores sociales críticos que no son espectadores de su realidad, sino que se involucran en ella y a ello añade el factor motivación que es clave en los actores para generar una participación genuina.

Por lo que se refiere a la noción de gobernanza, Aguilar (2007) plantea que el concepto de gobernanza está relacionado con el de gobernabilidad pues según él tienen como foco cognoscitivo y práctico al gobierno, pero luego el autor dirá que la noción de gobernabilidad se enfoca más en la actividad directiva del gobierno; sin embargo, la gobernanza apunta un nuevo proceso directivo de la sociedad, tiene un enfoque social e integral pues es un proceso en el que toman parte otros actores. Un proceso donde de un modelo jerárquico y centralizado de gobernar se pasa a un modelo de dirección de la sociedad descentralizado donde interactúan organismos gubernamentales, organizaciones privadas y sociales, entre otros actores. Mientras tanto, Olivier de Sardan (2014) aborda a la gobernanza como una noción que debe ser desligada de lo normativo, que no debe confundirse con el gobierno, que hay que tener en cuenta que cada vez se va abriendo más paso a la descentralización de las funciones del Estado y que por tanto la gobernanza, según él, puede entenderse como aquellos arreglos institucionales que operan de acuerdo a normas formales y prácticas específicas en conjunto con una forma de autoridad, ya sea que esos arreglos organicen la prestación de servicios y bienes públicos o colectivos, o se propongan algo distinto. Esto nos permite entrever que la gobernanza entonces debe situarse en aquella brecha entre lo normativo y lo práctico, debe enfocarse en cómo es puesta en marcha y que por tanto debe ser un proceso visto en un caso específico, ya que no existe un modelo de gobernanza establecido mundialmente que funcione para cada caso que desee ser abordado. Y esto último cobra más sentido al pensar en qué es la gobernanza del agua en lo que al caso de Acuasur atañe[7].

[7] Mientras tanto, los planteamientos de Aguilar (2007) y Olivier de Sardan (2014 y 2011) sobre la gobernanza se relacionan con algunos de los planteamientos de Thomas Piketty (2019/2020) en su obra Capital e Ideología y Erik Olin Wright (2010/2014) en su libro Construyendo utopías reales, estos autores de cierta manera apuntan sus discusiones a superar el capitalismo. Por parte de Piketty (2019/2020) se alude al

Así, parte de la información presentada a continuación es producto del procesamiento de entrevistas sostenidas con diferentes miembros de Acuasur, pues ellos cómo habitantes de los distintos corregimientos y veredas que hacen parte del sistema de acueducto regional, aportan datos de gran relevancia en la reconstrucción de los papeles de los actores clave en el diseño, la construcción y gestión de Acuasur. Todo esto, junto con los conceptos clave de participación y gobernanza mencionados previamente, resulta ser una combinación perfecta para también dar cuenta de las relaciones creadas entre los distintos actores involucrados a lo largo del proceso de dicha empresa.

socialismo participativo y en el caso de Wright (2010/2014) a un cambio social emancipador. Así, dentro de estas formas de pensar el mundo después del capitalismo, ambos autores otorgan un papel importante a los actores sociales y es el de forjadores de su futuro porque no están inscritos en sus realidades como carentes de capacidad para pensar y actuar, y de esa forma se relacionan con los dos autores que fueron elegidos para discutir el concepto de gobernanza en el presente documento. Piketty (2019/2020) plantea que las ideologías son en cierto modo esas respuestas que intentamos dar a todas las cuestiones acerca de la forma en como pensamos la estructura ideal de una sociedad, hacen los cambios posibles a través de la imaginación y construcción de sociedades diferentes. Un ejemplo de esto son los enfoques de la cogestión y autogestión que existen para permitir que las distintas formas de organización social que se encargan de prestar un servicio o que se desenvuelvan en el ámbito gubernamental organicen la forma de tomar decisiones; es decir, si trabajan en conjunto con el Estado, si trabajan de manera autónoma y/o privada, de qué forma reparten el poder. En este ejemplo entran las sociedades cooperativas de un área particular, bien sea sanidad, educación, prestación de servicios públicos domiciliarios, que innovan en su accionar sea por voluntad propia o por adscribirse a un marco institucional estatal y otorgan un poder de voto o decisión a sus empleados, equilibrándose así los poderes entre los distintos estamentos que conforman la estructura jerárquica de la organización. Aquí es evidente que el autor considera importante las formas de participación de los actores sociales en sus distintas realidades y que ellos mismos pueden transformar su vida, siempre y cuando tengan en cuenta que es relevante tener en cuenta las experiencias del pasado y analizar en perspectiva lo que se quiere lograr. Por otro lado Wright (2010/2014) toma en cuenta la democracia del Estado y al hablar de esta se refiere a las distintas clases de democracia que existen, entre ellas la directa, la representativa y la asociativa. Dentro de la primera se sitúa a los actores sociales como sujetos que participan de manera activa y directa de las actividades que son ejecutadas por el gobierno, pero a esta el autor le da un giro y plantea que la democracia directa puede conceder a los actores autoridad real sobre decisiones reales. Esto último indica que hay un grado profundo de democracia y surge la gobernanza participativa habilitada (GPH) que puede desempeñar el papel de plan razonable a ser implementado por la participación ciudadana, pues esta se vuelve más comprometida en la vida pública. Si bien la GPH es un modelo ideal de democracia, no hay que desestimar su potencial pues involucra a los ciudadanos no solo en un proceso de deliberación sino también de solución de diversas cuestiones sociales.

Ahora bien, estos dos autores a pesar de abordar el tema de la participación y la gobernanza lo hacen de una forma un tanto normativa, lo cual evitamos en este documento pues Sardan (2014) ya nos advierte que los distintos modos de gobernanza se aprecian en la brecha entre las normas formales y las normas prácticas. Sin embargo, esto no resta valor a la discusión de los conceptos mencionados anteriormente, pues tanto Piketty (2019/2020) como Wright (2010/2014) enfatizan la importancia de la participación y la acción colectiva en distintas sociedades, pues esta puede llevar a grandes transformaciones sociales.

3.1 PREVIAMENTE A LA CONSTRUCCIÓN DEL ACUEDUCTO COMUNITARIO

3.1.1 Los gestores[8]: son los habitantes y líderes comunitarios de los distintos corregimientos y veredas, quienes en primer lugar identificaron la necesidad de agua potable en sus territorios. Esto fue hecho a través de las situaciones a las que se enfrentaban cotidianamente para acceder al agua y lo que percibían en su entorno cuando veían a otras personas, sobre todo niños contraer infecciones y morir por ellas al consumir un líquido crudo. En segundo lugar, esas personas –dentro de las cuales se encontraban líderes de sus comunidades-, comenzaron a pensar en la idea de un acueducto que supliese dicha carencia. Podríamos decir que algunos de ellos fueron quienes incitaron a los demás habitantes a ser conscientes de aquella necesidad latente; reflexionaron sobre el agua que consumían y compartieron sus pensamientos e ideas frente a una posible solución. Aquí ya empieza a haber indicios de una participación no fundada en un proyecto o política (Rahnema, 1992), sino de una participación quizá un poco más orgánica; la cual, se encuentra en un nivel informativo que según Montaño (2005) permite que los actores sociales, al conocer e interpretar una situación, puedan obtener las herramientas que propician una conducta específica en ellos, una conducta que es ejecutada por ellos y además les involucra en el proceso de efectuar un cambio en sus vidas. Esto se logra cuando existe información ya sea en forma de hechos, mensajes, etc., alrededor de los actores -cómo el voz a voz que existía entre ellos y que se extendía de una comunidad a otra y que sin duda permitió que más personas se involucraran- y cuando estos son críticos frente a lo que acontece en su entorno, pues esto hace que puedan responder a ella de determinada forma.

[8] De acuerdo a la información aportada por los entrevistados, se decidió denominar a aquellas personas involucradas en el proceso previo a la construcción del acueducto cómo "los gestores". Entendiendo dicha palabra según Álvarez et al., (2015) citando a Pinto en referencia a los gestores sociales, cómo a aquellas personas que desean procurarle una mejor calidad de vida a una comunidad; como también una ampliación de sus competencias sociales, físicas, técnicas y mentales y por ello buscan formas para hacerlo, siendo la formulación de proyectos la más común. Entonces, la elección del nombre "gestores" nos permite agrupar a los líderes sociales y habitantes de las distintas comunidades, porque ellos manifestaban estar realmente interesados en una solución a la problemática que enfrentaban frente al agua; lo cual motivó a unos cuantos a buscar alternativas de la mano de expertos sobre la construcción de un sistema de acueducto. Asimismo Álvarez et al., (2015) añade que los gestores sociales son figuras que pueden reconocer coyunturas y de la misma manera idear soluciones, o gestionar recursos sean humanos y/o financieros para hacerlas posible. Esto, sin duda encaja bien en nuestra forma de entender el papel de estos actores pues cómo se ha mencionado a lo largo del presente documento, eran personas que sin una formación en el tema de la prestación de servicios públicos identificaron una necesidad y compartieron sus ideas con otros, estimulando así una participación que posteriormente daría luz a Acuasur.

En el caso de Acuasur, el papel que jugaron los gestores fue esencial pues sin ellos quizá la construcción del acueducto no hubiese sido posible. Ellos en gran parte motivaron a otros habitantes a expresar abiertamente una necesidad que ya habían identificado desde hace un buen tiempo, una necesidad que también era un problema para el cual algunos ya venían pensando en una solución. Y digo problema, porque cómo se comentó en el segundo capítulo la población no tenía un fácil acceso al agua – pues era un trabajo muy demandante el ir al río a recolectar el agua en baldes o el extraerla de forma subterránea-, no sólo por el factor de la distancia, sino también por la calidad de la misma y las condiciones orográficas que hacían difícil acceder a las fuentes hídricas. Es así como en el año 1992 líderes comunitarios deciden por fin actuar y se movilizan entre Cali y Bogotá, con el fin de buscar asesoría para el estudio y diseño de una medida adecuada que hiciera frente al abastecimiento de agua. Si bien ellos ya tenían claro que debía construirse un acueducto, decidieron buscar apoyo en otras figuras como el municipio y personajes de la política de la región con quienes llegaron a un consenso sobre la fuente hídrica que debía ser usada. Además, aquí también podemos identificar otro nivel de participación mencionado por Montaño (2005) y es el de la consulta pues los participantes no sólo se limitan a observar, interpretar y conocer una coyuntura como es el caso del nivel de información, sino que estos ya opinan conjuntamente sobre la situación. Y además pasan a la etapa de la iniciativa que les permite proponer ideas que apunten a la solución del problema o transformación de la situación. En pocas palabras, los gestores hacen parte de un grupo de actores que desempeñaron un papel importante en el proceso del acueducto regional, fueron personas que decidieron participar para cambiar un poco su condición de vida y tener la posibilidad del acceso a un recurso hídrico apto para el consumo humano. Asimismo, nos percatamos de que los actores sociales pueden ser críticos de su entorno, pues según Rahnema (1992) el cambio de una situación es posible cuando estos empiezan a interactuar de una forma natural, cuando las relaciones no son forzadas, cuando participan sin seguir a alguien más, cuando participan sin ser parte de un modelo preestablecido. Y esto no quiere decir que otras formas de participación no sean capaces de generar un cambio o que en otro tipo de circunstancias los actores no sean capaces de identificar lo que pasa a su alrededor y desconozcan el motivo por el cual actúan; sino que en este caso, los vínculos entre las personas se van generando de una manera orgánica pues este grupo de actores no participó sin saber por qué. Por el contrario, habían sido capaces de identificar la necesidad y/o problema a través de su entorno, por eso lo conocían y entendían, de ahí su proceder.

3.1.2 El municipio y la gobernación: son las entidades que contribuyeron con aportes económicos al fondo común del acueducto para que fuese posible su construcción. Ya hemos mencionado antes el programa de subsidios de vivienda ofrecido por el gobierno nacional a través del municipio del cual se destinó una parte para la construcción de la

infraestructura de la planta; mientras que la otra fue usada para su fin inicial, destacándose el mejoramiento de la batería sanitaria varios hogares de las distintas comunidades. Sin embargo, es necesario mencionar que, de acuerdo con lo expuesto anteriormente, estas entidades fueron un tanto indiferentes durante muchos años al problema del agua que sufrían muchos habitantes de la zona rural del municipio de Jamundí, y que incluso incurrieron en una administración inadecuada de los recursos para la construcción del sistema de acueducto.

Si bien, estos actores no tuvieron un papel de larga trayectoria en el proceso de Acuasur, deben ser mencionados porque en los relatos de los entrevistados era evidente el impacto que de cierta manera generaron en las comunidades. Un impacto que es positivo y negativo al mismo tiempo, en primer lugar, a pesar de no interesarse en las formas de abastecimiento de agua de los distintos corregimientos y veredas, se involucraron cuando el proyecto del diseño del acueducto tomó forma, gracias a que ciertos líderes de la comunidad se preocuparon por obtener una asesoría especializada con el fin de procurarle una solución adecuada a los habitantes de la región. Cuando el municipio hizo presencia, los gestores ya se habían encargado también de hacer efectivos los recursos del subsidio estatal y sólo faltaba que se hiciera la división del mismo para destinar parte a la construcción, para entonces ya se habían involucrado políticos de la zona quienes asesoraron a la población a la hora de elegir una fuente para surtir de agua al acueducto. Además, desde la gobernación del Valle del Cauca también se habían destinado algunos recursos para el apoyo de la construcción del mismo y la administración municipal no los utilizó eficazmente; lo cual comenzó a afianzar lo que parte del personal de planta y operativo de Acuasur denomina como desconfianza de la población en las instituciones estatales. En segundo lugar, el municipio lideró el proceso de construcción porque al parecer no confiaba en la capacidad de la comunidad para ejecutar un proyecto de tal magnitud, según manifestaron la mayoría de entrevistados. De la misma manera, el municipio también decidió administrar el acueducto y según los datos recolectados en el proceso de investigación, pese a que ya en la voz a voz entre las distintas localidades se planteaba la idea de que los miembros de estas debían de estar a cargo del mismo, pero posteriormente veremos que aquel deseo de la población por ponerse al frente de la gestión de este vería su luz.

3.1.3 Comité Operativo: Es aquel grupo de actores conformado por los representantes de los corregimientos y veredas, muchos de los cuales son concebidos como líderes por parte de los entrevistados ya sea porque tuvieron un papel muy activo en las discusiones con el municipio sobre cuál sería la mejor fuente para captar el agua con la que se abastecería el

acueducto, cómo se llevaría a cabo la construcción del mismo; o ya sea porque destacaban por ser críticos entre la multitud, por interactuar libremente –rasgos de la participación según Rahnema (1992), pues eran personas conscientes de lo que acontecía a su alrededor y decidieron ser parte de una iniciativa en pro de la región porque se habían identificado ya con la problemática del agua, no hubo necesidad de un tercero para hacerles ver que tenían que; por tanto, la forma de vincularse al proceso no era una obligación, sino más bien una vocación- frente a la situación que vivían:

Cuadro 4.

"tengo conocimiento de las personas que gestionaron y ayudaron en la gestión del proyecto del acueducto regional. Casi de todas las comunidades hubo participación; de Villapaz, que fue uno de los actores bastante activos, inclusive fue el representante de las comunidades del comité operativo de construcción del acueducto, Lio Mezú, que fue digamos un actor bastante importante en este proceso… estuvo por ejemplo Rigoberto Lasso… estuvo Quinamayó, por ejemplo Muriel estuvo participando, Rubén Viáfara. En Robles, Gilberto Cortés que falleció… Didier Balanta también estuvo en el proceso, Arnubio Jiménez, Euliquio Sajar. En Guachinte, Don Luis Alfredo Aponte; en Timba, Fabio… en Chagres, Alfredo Lucumí también estaba, Eider Lucumí también… inclusive estuvo en el Comité… Y son muchos más actores, pero esos son de los que me acuerdo en el momento." (Edgar Vivas, administrador de Acuasur)

Además, destacaban por tener características de líderes, entre ellas algunas de las planteadas por Montaño (2005) como servir de orientadores a los otros en el cumplimiento de su misión; garantizar el cumplimiento de las normas; planear, coordinar y ejecutar acciones, garantizando además que este sea un proceso en constante ejercicio; por último destacamos la defensa y apropiación de los principios por los cuales se quiere lograr algo. Estas características no son gratuitas, si hoy día personas que trabajan en el acueducto todavía recuerdan sus nombres es porque esas personas dejaron huella en la trayectoria de Acuasur, su participación al igual que la de la población en general fue relevante para impulsar la cadena de sucesos previos a la construcción de la planta; su relevancia no se daba estrictamente por el hecho de ser líderes a los que un montón de gente sigue sin más, eran líderes porque de cuando en cuando tomaban parte en distintas acciones y porque sabían trabajar en equipo. Además de que luchaban por un objetivo común. Según el presidente de la junta directiva del acueducto, se identificaban líderes en las comunidades porque como se ha mencionado antes, destacan un poco más

Cuadro 5.

"Personas… aquí hubo un señor que él era de Timba de apellido Bedón, él también era un líder fuerte, lo que pasa es que al final él se fue para otro lado, se fue para la guerrilla y allá lo mataron, pero él era fuerte y peleaba con los dirigentes políticos, con los alcaldes porque era que él también quería ver que acá en estas comunidades hubiese ese servicio" (Rigoberto Obregón, presidente de la junta directiva de Acuasur)

quizá por una personalidad contestataria que les hacía mostrar su carácter con más fuerza; sin embargo, esto no significa que en todo lo que ha implicado Acuasur antes de su construcción, durante la misma y en lo que es ahora, hayan existido o existan personas de la comunidad que hayan querido pasar por encima de los otros y ganarse el protagonismo de aquel cambio que este trajo a la región. De acuerdo con lo planteado también por personal administrativo y el mismo administrador del acueducto, parece que todos los que hacen parte de él fuesen líderes que no se cansan de dar ideas para que cada día Acuasur desempeñe un mejor servicio.

3.1.4 Plan Padrino: Antes de que se construyera el acueducto comunitario Acuasur, gran parte de la zona rural de Jamundí tenía presencia de programas de cooperación internacional. Aquí se destaca el Plan Padrino impulsado por la Consejería Presidencial de Programas Especiales en el área de participación comunitaria y movilización social del Ministerio de Educación Nacional[9]. Dicho programa básicamente apoyaba las metas que para la época tenía el Gobierno Nacional frente a los proyectos de infraestructura y cobertura educativa y se desarrolló en conjunto con los gobiernos locales, el sector privado e incluso con organizaciones no gubernamentales, promoviendo a su vez ayudas financieras a los proyectos nacionales e internacionales.

Plan Padrino actuó en las comunidades rurales de Jamundí con aportes internacionales destinados a los hijos más pequeños de las familias; es decir, apoyaba a un niño por familia mediante las donaciones económicas de un padrino internacional. Y también ejecutó proyectos destinados a la construcción de colegios, puestos de salud, salones comunales; un ejemplo de esto es el puesto de salud de Guachinte. Dicho proyecto fue tan amplio, que incluso llegó a apoyar con unos cuantos recursos la construcción del acueducto, pero luego de enterarse de que el municipio no había realizado todas las acciones e inversiones que estaban previstas en el presupuesto decidió no apoyar a este proyecto en el futuro.

La anterior organización es sin duda uno de los actores que más ha sido nombrado por los entrevistados, pues a pesar de que no estuvo involucrada directamente en el proceso de planeación y/o diseño del acueducto, estuvo presente con la donación de recursos económicos al fondo común del acueducto -en el área de micromedición principalmente- y también se involucró en desarrollo de infraestructura en la zona rural –algo que las

[9] Fuente: página web del Ministerio de Educación Nacional https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-90326.html Página consultada el 16 de enero de 2019.

comunidades valoran mucho, pues algunos hogares requerían la construcción de tanques de almacenamiento de agua y el mejoramiento de batería sanitaria-, pero aparentemente debido a una administración deficiente de los recursos económicos por parte del municipio, aquella organización decidió retirar su aporte, según cuentan los entrevistados del área administrativa del Acuasur. Eso sí, no dejo de apoyar a la población en el sentido de que los motivaban a seguir adelante, a actuar frente a aquel problema que los aquejaba; podríamos decir que de cierta manera este programa incitó a la comunidad a seguir trabajando en la consecución de su principal objetivo y aquí nos alertaría Rahnema (1992) sobre una caída en el concepto desarrollista de participación, pero aquí hay que tener en cuenta que ya se venía dibujando el concepto de gobernanza[10] y no específicamente en el sector del agua; sino en el de los proyectos. Olivier de Sardan (2011), en su artículo "The Eight Modes of Local Governance in West Africa" plantea ocho modos de gobernanza siendo uno de ellos el modo de gobernanza local basado en proyectos, que se inscribe en el plano de un cierto tipo de asociación donde un tercero pasa a operar y/o gestionar un servicio, infraestructura, entidad, etc., y consiste en la puesta en marcha de proyectos, planes y/o políticas que se proponen administrar, educar o monitorizar un área, por ejemplo la infraestructura –como lo haría Plan Padrino en Jamundí-. Entonces, este tipo de gobernanza se encargaría de tejer un entramado de relaciones con la comunidad donde se respira un aire de positivismo y apoyo a los actores locales, el cual no está destinado a ser permanente y esto encaja con lo que Rahnema (1992), pues el papel de este programa no era el de incentivar la participación en las comunidades; en cambio se encargaba de ejecutar proyectos temporales en la zona rural del municipio. Sin embargo, su papel no impide el establecer relaciones de cordialidad con las personas -pues ya se había convertido en un actor que aporto a la construcción del acueducto- y así mismo generarles confianza en su proceso. No hay que olvidar ni minimizar los logros de la comunidad hasta el momento en el que Plan Padrino llega a la región, porque esta ya tenía plena claridad de su situación, la conocían y entendían –niveles

[10] Se hace mención al concepto de gobernanza de Olivier de Sardan (2014), según el autor la gobernanza puede ser definida en un sentido general cómo cualquier método y/o arreglo de carácter institucional regido por normas específicas de carácter formal y practico, donde opera además una autoridad especifica. Esto quiere decir que la gobernanza no debe ser entendida vagamente como la toma de decisiones frente a un tema en un ambiente especifico y tampoco debe entenderse en el sentido estrictamente normativo cómo una forma en la que el gobierno regula distintos espacios de la sociedad porque ya aquí estaríamos confundiendo a la gobernanza con gobierno (Aguilar, 2007). Así, el concepto de gobernanza que propone Olivier de Sardan (2011) apunta a que esta se encuentra a vinculada a la acción colectiva, la cual termina siendo parte importante de la misma en su desarrollo; el autor dice que la gobernanza puede ser un método organizativo que opere según normas que pueden ser de carácter formal –como las dispuestas en los marcos institucionales de los gobiernos- y de carácter práctico –que son las que surgen de manera empírica y terminan siendo acatadas por los actores sociales que interactúan en un ámbito determinado-, según estructuras específicas de mando. Y claro, esta definición pareciera muy abstracta; sin embargo, hay que tener en cuenta que la gobernanza es un concepto que no puede tener una definición concreta pues opera en distintas esferas de la sociedad. Por tanto cobija contextos diferentes y comprende una gran diversidad de interacciones dadas en distintos espacios.

de la participación muy importantes según Montaño (2005)-, e incluso habían planteado una sugerencia para resolver su problema.

3.1.5 Asesores Técnicos Comunitarios (Asotec): Fue una entidad contratada por el municipio que se encargó básicamente de socializar el proyecto a la comunidad; es decir, dio a conocer en qué iba a consistir la construcción de la infraestructura de la planta, lo que ella significaría para la población en un lenguaje que todos entendieran; también Asotec brindó un apoyo en lo concerniente a saneamiento básico (Popo y Obregón, 2007), parte en la cual era necesario capacitar con información adecuada a las comunidades pues se enfrentarían a un sistema de abastecimiento de agua diferente a los que habían tenido antes. El saneamiento básico es entendido como aquellas pequeñas acciones que deben ser acogidas en un área, bien sea un territorio de la zona urbana o rural para garantizar un ambiente sano (Castro y Pérez, 2009), y debe ser involucrado en la gestión del recurso hídrico por parte de acueductos comunitarios. Si bien, este actor no influenció la participación de las comunidades, se involucró en la vida de ellas a través de un tipo de gobernanza al que Olivier de Sardan (2011) llamará el modo asociativo, que como bien indica su nombre se caracteriza por el establecimiento de una suerte de alianzas entre dos o más actores con el fin de dar marcha generalmente a un proyecto que impulse el desarrollo socio-económico de un territorio. El autor a partir de su caso de estudio en Níger y otros países de África Occidental identifica que el tipo de asociación se crea en un ambiente intervencionista –en el que busca promover en las asociaciones responsabilidad, participación, comunitaria, inclusión de la mujer-, donde generalmente es una entidad internacional la que se establece temporalmente en un lugar y da rienda suelta al establecimiento de estructuras institucionales de orden local en las cuales crea un cierto tipo de dependencia de ayuda –económica, social, en formación en los temas que conciernan al proyecto, etc.-, que contribuya a su desarrollo. Así, este tipo de gobernanza que evidenciamos aquí fue importante para lo que hoy es Acuasur porque además de capacitar a las comunidades en aspectos concernientes al funcionamiento de la planta, impartió información valiosa a los miembros del Comité Operativo sobre la forma en cómo debía estar estructurado un acueducto y de acuerdo a la intención que ya manifestaba la comunidad de administrarlo, Asotec brindó asesoría sobre ese tema. Y desde ese momento, cuenta Henry Popo (secretario de la Junta Directiva), los miembros del Comité comenzaron a pensar mucho más en lograr ese objetivo porque sentían desde su experiencia con el municipio que el sistema debía ser gestionado por sus usuarios, por aquellas personas que ya manifestaban un sentido de pertenencia con todo el proceso; sin embargo todo se decidiría después de la construcción del mismo.

3.2 CONSTRUCCIÓN DEL ACUEDUCTO

En esta etapa del proceso los actores que participaron se encontraban en una constante interacción y por eso no resulta conveniente el separarlos para determinar en qué aspectos trabajo cada uno; sino que resulta mejor ver cómo se dan sus relaciones. Sin duda, aquí ya se percibe de manera un poco más evidente la descentralización de las funciones estatales que inició en el país a finales de 1960 con más fuerza en la zona rural donde las comunidades se hacían cargo de la gestión del acceso a servicios públicos. Y que a partir de 1990 comienza a incluirse formalmente en el marco institucional colombiano, donde se le otorga poder a los municipios y sobre todo a las organizaciones comunitarias de autoabastecerse según sus necesidades; específicamente en el servicio público de agua según es el caso de Acuasur. Es importante tener en cuenta este fenómeno pues Aguilar (2007) lo sitúa como clave en su definición de gobernanza, la cual entiende como ese nuevo proceso directivo de la sociedad donde la responsabilidad de brindar ciertos recursos a la sociedad no queda en mano de entidades gubernamentales expresamente, sino que es una función que puede ser asumida por otro actor social interaccionando a su vez con otros actores. Entonces, esto nos abre un panorama sobre cómo funcionaban las cosas en el área rural de Jamundí, específicamente en Robles entre 1994 y 1997 cuando se comenzó a construir la planta y nos permite a su vez entender porque las comunidades se habían atrevido a participar para efectuar un cambio positivo en la sociedad. Así, frente a la posibilidad de acceder a unos recursos que brindaba el gobierno como subsidio para el mejoramiento de vivienda, representantes comunitarios de Villapaz –un actor que representa a todos esos gestores y habitantes de las comunidades que hoy integran Acuasur- le manifestaron a los habitantes de Robles que se habían enterado de dichos subsidios y que creían que era necesario hacerlos efectivos para construir un sistema de acueducto que beneficiara a muchos corregimientos y veredas del área rural de Jamundí; si bien, debemos tener en cuenta que ya en las otras comunidades la población tenía también un punto de vista frente a la problemática del agua y por eso al entenderla ya incluso hasta se habían atrevido a opinar sobre la coyuntura y proponer soluciones para la misma –de ahí que Villapaz estuviese liderando la idea del acueducto-, según los niveles de participación que propone Montaño (2005). Luego, ya realizada la gestión entre el año 1993 y 1994, el acueducto se comenzó a construir. Ese proceso fue liderado por la alcaldía municipal –un actor que a pesar de no haber tenido una participación efectiva durante la edificación de la planta, hizo parte del proceso-, entidad que regulaba la prestación de servicios públicos domiciliarios en todo el municipio y que también gozaba de legitimidad.

Aunque existía la cooperación por parte de las comunidades organizadas en un Comité Operativo –otro actor importante del proceso que por un lado, casi que ejercía supervisión sobre la construcción del acueducto y por otro, vigilaba el liderazgo del municipio en la

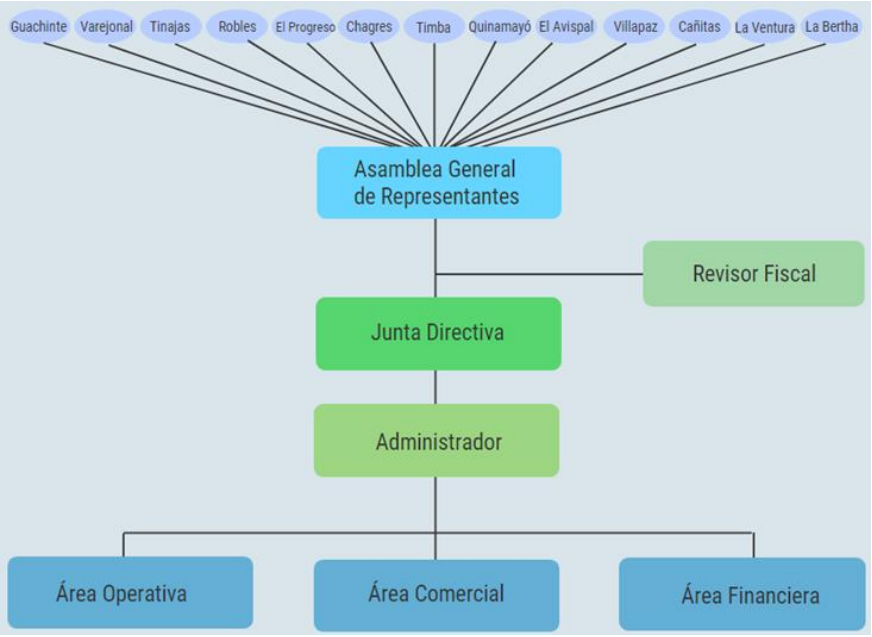
misma-, en el cual se tomaban decisiones para el diseño de las sugerencias de la fuente de abastecimiento del acueducto, los materiales debían ser comprados para potencializar el funcionamiento del mismo, entre otras cosas. El liderazgo asumido por parte del municipio predominó y mucho de lo ejecutado en la obra no se hizo de acuerdo a lo previamente sugerido por el comité. Por eso, muchos de los informantes durante el proceso de investigación que permitió elaborar este documento, manifestaron descontento frente al accionar de dicho organismo gubernamental y esto nos lleva a decir que la alcaldía no se tomó el tiempo de escuchar a sus ciudadanos, habitantes de esos corregimientos y veredas que luchaban por obtener un recurso digno y que habían identificado por si mismos que el agua en sus territorios no era sólo una problemática sino también una necesidad. El tipo de relaciones que se entreteje aquí nos permite evidenciar un modo de gobernanza al que Olivier de Sardan (2011) denomina como burocrático y que encaja en los procesos de descentralización donde hay segmentos de estado en los niveles locales –gobiernos municipales-, que se encargan de regular diversos aspectos y que en ocasiones pueden ser de carácter despótico y/o clientelar, y en otros pueden adoptar un carácter un tanto más fraternal y apoyar a la población que comprendida en sus áreas de jurisdicción; aunque no hay que pasar de vista que esos niveles locales de la burocracia también entran en fricción con organismos superiores como los gobiernos departamentales o incluso con los mismos actores a los que está apoyando (Olivier de Sardan, 2011); lo cual se relaciona un poco con el caso de Acuasur y un Comité Operativo que pese a ser considerado relevante, al final sus propuestas no fueron tomadas en cuenta a cabalidad y por eso se evidencia que la administración local tuvo deficiencias liderando la construcción de la planta de agua.

3.3 LUEGO DE SU CONSTRUCCIÓN

Si bien el municipio había liderado la construcción del acueducto comunitario, no todo resultó como se esperaba, pues el funcionamiento de este fue deficiente; a pesar de que el comité había tomado decisiones para un adecuado diseño de sugerencias que realmente fuese beneficioso para la población que cubría el acueducto. De ahí que el municipio delegara la administración del mismo a Acuavalle, que parecía una entidad más centrada en la temática de los servicios públicos domiciliarios. La alcaldía de Jamundí entregó la administración del acueducto mediante un convenio que comprometía a Acuavalle a desarrollar capacitaciones a la comunidad en la manipulación de tecnologías convencionales que permitían operar la infraestructura del acueducto; porque sobre la mesa estaba el planteamiento del manejo del acueducto por parte de la comunidad; es decir, por parte de la asociación de usuarios que se iba conformando a partir del funcionamiento deficiente que tenía la obra ejecutada por la alcaldía.

Ya se mencionaba antes que la comunidad obtuvo el manejo del acueducto en el año 1999 y que la administración de Acuavalle se dio durante menos de un año. Esta última terminó porque el municipio se había comprometido a subsidiar la mitad de lo que se cobraba a los usuarios por el servicio, para ello se había establecido una tarifa plena alrededor de $8.000, de los cuales el municipio pagaba $4.000. Pero el municipio incumplió con dichos pagos, a lo que se sumó el incumplimiento del pago por parte de los usuarios; lo cual impulsó a Acuavalle a cancelar el convenio con el municipio. Recordemos que después de eso Acuasur se constituyó como una empresa al obtener por parte del municipio el manejo del Acueducto, porque asumiendo su administración siendo solamente una asociación comunitaria, daba cabida a que el municipio pudiese tomar el control de nuevo. Y considerando la experiencia del funcionamiento deficiente del acueducto cuando la alcaldía lo tenía a su cargo, sintieron que debían apropiarse de sus necesidades (en este caso el abastecimiento de agua) y administrar aquella idea del acueducto rural, que desde su diseño se planteaba ser de todos. Sin embargo, esto no quiere decir que al constituirse como una empresa se emancipase de lo estatal, porque Acuasur reconoce la legitimidad de las diferentes leyes y normatividades para la regulación de los servicios públicos domiciliarios.

Ahora bien, es importante presentar el organigrama de Acuasur, pues al ser una empresa legalmente constituida cuenta con una organización de las funciones que cada uno de los que trabaja ahí ejecuta. Y por tanto un organigrama es la forma más clara y concisa de dar a conocer a otros cómo funciona su estructura, de cómo se da la acción en las formas de gestión y mando.



Fuente: Realizado por la autora, basándose en información aportada por personal de Acuasur.

De acuerdo con el organigrama, podemos observar que en la parte superior del mismo se sitúan los corregimientos y veredas que hacen parte de Acuasur, lo cual expresa de manera visual aquel valor de lo comunitario que siempre destacan los entrevistados del personal administrativo al hablar de la empresa. Si bien, no conciben a Acuasur como cualquier otra empresa privada ya que opera representando a la comunidad, las ganancias de la misma son invertidas en el acueducto, claramente en el pago de algunos empleados y se comparte con toda la población dicha información. Pues parte de la idea que los llevó a desarrollar el interés porque los usuarios administrasen su acueducto era que sería mejor tener una administración donde la información fuera transparente y donde la comunidad pudiese estar al tanto de lo que sucede y de la misma manera participar de las gestiones que se lleven a cabo. Así también, situada debajo de los nombres de las comunidades se encuentra la Asamblea General de Representantes, la cual se encuentra conformada por tres representantes de cada comunidad. Dicha Asamblea fue establecida para otorgar una mayor participación a los usuarios sobre todo lo que sucede en el acueducto y tiene la particularidad de que se reúne una vez al año de manera ordinaria, y de forma extraordinaria, cuando la situación lo amerite.

Luego, encontramos al revisor fiscal quien es una parte fundamental de la organización pues según el Estatuto de Acuasur del año 2012, este asegura que las actividades de Acuasur se ejecuten de acuerdo a lo que dicten las decisiones de la Asamblea, Junta Directiva, el propio estatuto de la Asociación y la normatividad vigente. Y no solo se encarga de velar porque la Asociación opere conforme a las leyes y/o normativas relacionadas con el agua; sino que también exige que haya un correcto accionar en el interior de la misma y con esto me refiero a llevar la contabilidad, actas y registros.

A continuación, tenemos a la Junta Directiva, que es la parte del organigrama que quizá tiene más protagonismo durante el año en el funcionamiento de Acuasur porque se reúne cada tercer sábado del mes a monitorear todo lo que ocurre, es la instancia de control donde la mayor parte de la acción sucede. La Junta está conformada por un presidente, un vice-presidente, cuatro vocales y un secretario. También tenemos al administrador de Acuasur que, según el Estatuto de la Asociación, la representa a nivel legal y jurídico, pero también se encarga de cosas como cumplir y hacer cumplir las decisiones de la Junta Directiva y lo que dicta el Estatuto, organizar y mantener al día la contabilidad de la organización para rendir informes cuando le sea exigido.

Por otra parte, tenemos a las áreas operativa, comercial y financiera. En la primera, encontramos al personal de la planta de tratamiento y al personal de redes de conducción; en la segunda, encontramos a la secretaria y a la auxiliar administrativa. Y en la tercera, encontramos al contador público que se encarga de llevar la parte financiera de la Asociación.

CAPÍTULO 4. ASPECTOS ORGANIZATIVOS: PRÁCTICAS DE COORDINACIÓN Y ACCIÓN COLECTIVAS

En este capítulo se realizará una descripción de las formas en las que el acueducto ha coordinado y gestionado diferentes acciones y/o procesos, para mejorar su gestión y la prestación del servicio de agua en las veredas y corregimientos que comprende. Además se tendrá en cuenta el tipo de organización y las actividades desarrolladas en el interior del acueducto, como también aquellas realizadas en compañía de los usuarios para el fomento de acciones que procuren el uso eficiente del agua. Pero hay que tener en cuenta que tanto las acciones que buscan lograr una adecuada administración y manejo del acueducto en sus distintas áreas y actividades, como el tipo de organización que propicia prácticas de coordinación en el actuar de Acuasur, son elementos que hacen parte de las acciones de gobernanza ejecutadas por este acueducto comunitario para garantizar una sostenibilidad del mismo, al igual que de la función que desempeña en la región.

Así pues, volvemos a retomar con más fuerza el tema de la gobernanza. En un primer escenario esta se ha definido de distintas maneras, en tanto se trata de un concepto de esos tantos que surge a partir de dinámicas complejas en las cuales aparecen nuevos actores sociales con quienes interactuamos; a su vez, estas interacciones permiten que se produzcan distintos intercambios en los cuales hasta llegamos a olvidar qué es lo que estamos haciendo y con quién nos estamos relacionando, es como si no tuviésemos claro lo que pasa a nuestro alrededor. Un ejemplo de esto es el concepto de participación, el cual también ha sido comprendido y definido de muchísimas formas, aparece a finales de 1950 y se encuentra sujeto a la manipulación, porque termina siendo usado por todos, hasta el punto de llegar a vaciarse de contenido (Rahnema, 1992). Ahora bien, teniendo en cuenta que debemos ser cautelosos con los conceptos, es válido preguntarse qué es la gobernanza. En primer lugar, vamos a observar una definición de carácter parcialmente normativo cómo lo es la de Aguilar (2007), quien plantea que está vinculada a la noción de gobernabilidad; sin embargo, para distinguirla dirá que la gobernabilidad se enfoca en el estado y proceder del gobierno y no se toma en cuenta las capacidades de la sociedad para actuar por sí misma, bien sea para auto-organizarse, dar solución a sus problemas, etc. Y la gobernanza tiene un carácter pos gubernamental que está orientado a la exigencia de una nueva dirección de la sociedad. De ahí que para Aguilar sea importante hablar de la descentralización, que en sus términos es el modelo de dirección social al que se pasa después de haber existido un modelo jerárquico y centralizado, por eso el autor subraya que en la gobernanza "se requieren y se valoran las capacidades sociales para una dirección satisfactoria de la sociedad" (2007, p.8). Es decir, que el autor da importancia a los actores sociales no

gubernamentales -acto que consideramos parcialmente normativo porque casi que reivindica a la sociedad al considerar ineficiente al Estado, porque a pesar de que se le han sido otorgadas todas las capacidades necesarias para gobernar, su desempeño no es el mejor- y tal cual fuera una fantasía, plantea que esa descentralización puede traer un equilibrio de poderes e intereses entre los distintos actores del sector público, privado y la sociedad en general.

En segundo lugar, tenemos una definición de gobernanza por fuera del ámbito normativo y es la que nos proporciona Olivier de Sardan (2014), a su vez advirtiéndonos que es un concepto que debe ser abordado con cuidado pues no existe un modelo universal de gobernanza que sea aplicable a distintos contextos; lo cual muestra que esta debe ser definida a partir del contexto en el que surge, teniendo en cuenta los actores que participan de la misma. Y es por eso que hay que prestar atención a la brecha existente entre las normas formales y prácticas (Olivier de Sardan, 2014) que son las que originan los distintos arreglos institucionales que bien podrían ser llamados métodos organizativos (Olivier de Sardan, 2011), ejecutados por diferentes instituciones, entidades u otros actores sociales. Y para entrar en un terreno más específico, el autor nos sitúa en la entrega de manera organizada de servicios y bienes públicos y/o colectivos que no se dan por medio de las distintas entidades del gobierno estatal. Permitiéndonos ver que en su definición también se encuentra dibujada la tan mencionada descentralización de las funciones estatales y es por eso que se habla de la prestación de servicios -en este caso públicos domiciliarios- por medio de entidades –comunidades organizadas- a las cuáles se les reconoce legítimamente en el artículo 365 de la Constitución Política de Colombia de 1991 -que establece que dichos servicios pueden ser ofrecidos igualmente tanto por comunidades organizadas, como por particulares (por ejemplo empresas de carácter privado)-.

En contraste con lo anterior, Olivier de Sardan (2014) también menciona que la gobernanza nos hace una invitación a verla en el campo de acción, es decir, a realizar un análisis empírico que nos permita apreciar los elementos que la constituyen como lo son el nivel de organización que requiere para funcionar en la marcha, la acción colectiva -que puede interpretarse como la participación de los distintos actores sociales a lo largo del proceso del acueducto-, el grado de autoridad y/o regulación ejercida por distintas instituciones o actores; pues según el autor es ahí donde se identifica la brecha entre las normas formales –que pueden ser entendidas cómo aquellas que cuentan con un grado de legitimidad de acuerdo a un marco institucional legal- y las normas prácticas –que podrían interpretarse como aquellas normas que si bien al ser consideradas informales y no gozar de legalidad al

no figurar dentro de un cuerpo de leyes estatales, gozan de legitimidad social y son respetadas en el contexto en el cual están inscritas y de cierta forma se encuentran reguladas-, lo que es clave en la gobernanza. De manera que esto contribuye a apreciar la forma en que Acuasur ha actuado a lo largo de su trayectoria como empresa, cuáles han sido las prácticas de coordinación y acciones colectivas que han efectuado con el fin de mantener un nivel de organización que le permita cumplir con su función de prestar un servicio de agua de calidad, cuya cantidad sea buena con el fin de que pueda llegar a cada predio y que a su vez sea continuo (Henry Popo, secretario de la junta directiva de Acuasur); como también nos ha permitido notar las fricciones y/o conflictos a los que se ha enfrentado en su camino.

Es momento de abordar, entonces, las acciones de gobernanza del agua más relevantes que ha ejecutado este acueducto comunitario:

Tabla 4. Acciones de gobernanza del agua

Acciones de gobernanza del agua	Descripción
Alianza con el Instituto de Investigación y Desarrollo en Abastecimiento de Agua, Saneamiento Ambiental y Conservación del Recurso Hídrico (Cinara)	Cinara ha sido una entidad que se ha encargado de las siguientes actividades principalmente: - Capacitación en potabilización, saneamiento básico, gestión comunitaria, etc., a los miembros que hacen parte de Acuasur, desde los miembros de la junta directiva hasta el personal de operadores de planta y operarios de redes de conducción. Estas son en ocasiones pactadas entre el mismo acueducto y la institución o directamente ofrecidas por la misma, pues se ha consolidado como un actor importante en la gestión comunitaria del agua en la zona rural colombiana. - Como centro comunitario de aprendizaje que es dicha institución, ha coordinado reuniones, charlas y eventos de carácter nacional e internacional –como por ejemplo el famoso evento AGUA que reúne a distintos actores del sector hídrico alrededor del mundo en un escenario donde se discute ampliamente sobre el agua desde los aspectos más técnicos (sistemas de abastecimiento de agua, técnicas de potabilización, micro-contaminantes, entre otros), hasta aquellos que podrían ser considerados de carácter más social (gestión comunitaria, uso eficiente del agua, etc.)-. Esto, le ha permitido a Acuasur participar de actividades que posibilitan compartir experiencias con otras organizaciones comunitarias y otros acueductos.

Acciones de gobernanza del agua	Descripción
	Además de que también le ha permitido aprender nuevas acciones y/o actividades que pueden llevar a cabo en las trece localidades, mediante el feedback que reciben de otros acueductos comunitarios. Cabe añadir que gracias a esta alianza, Acuasur también se ha convertido en centro comunitario de aprendizaje que mantiene sus puertas abiertas a todos aquellos que quieran conocer sobre su proceso. - La relación entre Acuasur y Cinara también ha propiciado que este último desarrolle proyectos en la planta del acueducto entre los cuales hay que destacar el que se denominó "Agua para la gente" en el año 2002 que fue presentado al Programa de Abastecimiento de Agua Rural (PAAR), liderado por la gobernación del Valle del Cauca. El cual consistía en: un diagnóstico técnico, social y administrativo del acueducto; una evaluación de la infraestructura y diseño de las obras y/o componentes a optimizar y la ejecución de un plan socioeducativo que se proponía el fortalecimiento administrativo de la prestación del servicio de agua por parte de la comunidad (Popo y Obregón, 2007). - En esta alianza también surgieron propuestas por parte del Instituto Cinara a Acuasur sobre el funcionamiento de este. Por ejemplo, Acuasur ha presentado de vez en cuando problemas en la conducción del agua y por eso ha considerado la posibilidad de bombear agua hacia la planta desde el minidistrito de riego La Bertha (de la vereda la Bertha que pertenece al corregimiento de Timba), para así garantizar la continuidad del servicio de agua tanto en la planta como en las comunidades. La propuesta del Instituto Cinara consistía en la evaluación de la viabilidad de bombear agua desde el minidistrito hasta la planta, en la cual habían dejado claro que se requería de una inversión considerable en el costo del equipo necesario, pues la distancia estimada entre ambos puntos es de 2 kilómetros y la existencia de una pendiente bastante pronunciada podría afectar la maniobra. Por eso, está propuesta aún se encuentra en consideración, porque a pesar de que se han tenido dificultades en la conducción –que están relacionadas con las condiciones

Acciones de gobernanza del agua	Descripción
	meteorológicas-, estas no han sido frecuentes.
Gestión de recursos económicos con la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC)	Acuasur se constituyó como empresa después de que el municipio hiciera entrega de la administración del acueducto a las comunidades. A partir de ahí empieza la búsqueda de apoyo económico, también llamada gestión de recursos. El cual fue un proceso largo y difícil pero era necesario para poder realizar mejoras, inversiones en el mismo para prestación de un buen servicio de agua y lo demás que esto conlleva, como lo son: procurar la calidad del agua por medio de métodos de potabilización del agua, análisis periódico del recurso en el laboratorio, disponibilidad de personas para el servicio al cliente, como también de personal para la lectura de medidores de consumo, etc. A continuación se destaca una de esas gestiones: - Gestión de recursos con la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC) por concepto de mejoramiento del acueducto. Estos recursos reposaban en los fondos de dicha entidad, pues mientras que el municipio había estado en la administración los había pedido, pero luego este decidió no hacerse cargo del acueducto porque le estaba generando pérdidas ya que requería de grandes inversiones (según los testimonios de los informantes durante el proceso de investigación). Esa fue la razón principal por la cual Acuasur decidió establecer contacto con la CVC, pues de alguna manera esos recursos le pertenecían, cuyo valor se encontraba alrededor de $326.000.000 y estaban disponibles desde 1998 pero sólo fue posible ejecutar $100.000.000 de estos, suma que fue usada en la compra de tuberías, accesorios y un equipo elemental para el laboratorio de aguas (Popo y Obregón, 2007).
Vinculación a la Asociación de Organizaciones Comunitarias Prestadoras de Servicios Públicos de Agua y Saneamiento de Colombia	Acuasur se encuentra afiliada a Aquacol que es un organismo que se encarga de apoyar a los entes prestadores de servicios de agua y saneamiento (Popo y Obregón, 2007). Es una organización que agremia acueductos comunitarios y nació a partir de esa necesidad de tener una interlocución, una representación de los intereses y de las realidades de los acueductos comunitarios. Debido a la labor que esta organización realiza, Acuasur decidió formar parte de ella porque esta le permite fortalecer su capacidad de gestión a través de la capacitación y asesoría en la prestación del servicio de agua que brinda. Y también le permite legitimarse en el territorio nacional,

Acciones de gobernanza del agua	Descripción
(Aquacol)	pues Aquacol se encarga de mostrarle a las instituciones gubernamentales y otras entidades del sector de agua qué son los acueductos comunitarios y qué es a lo que se dedican.
La elaboración de un organigrama con el fin de definir su estructura organizativa	Acuasur realizó la formulación de su organigrama tiempo después de constituirse legalmente como empresa pues eso le permitiría operar de una manera más organizada y efectiva. Se comenzó por la creación de la figura de la junta directiva cuando la comunidad reclamaba la administración del acueducto al municipio. Luego, siguió la elección de un administrador, el establecimiento de un área operativa, un área comercial y un área financiera. De ahí, se conformó la asamblea general de representantes donde se recuperó la idea del Comité Operativo establecido antes de la construcción del acueducto y que siguió actuando durante la misma; una figura donde un grupo de personas de las distintas comunidades se encargaba de supervisar el liderazgo del municipio en la ejecución del proyecto. Por eso la junta directiva primaria del acueducto alrededor del año 1999 decidió que a pesar de que ya se había establecido la idea en la región de que Acuasur tenía una orientación comunitaria, era necesario que la comunidad, los usuarios fuesen parte de la estructura encargada de dar vida al acueducto. Y al reflexionar sobre esto, los miembros de la junta incorporan la figura del revisor fiscal que tiene mucha importancia ya que Acuasur se encuentra registrado como empresa y se adscribe al marco institucional estatal del sector de agua.
Elaboración del Estatuto de Acuasur	En el año 2012 el documento denominado "Estatuto" sale a la luz después de un largo periodo de elaboración. En este, Acuasur dota a la asociación de una norma general en donde se concentran aspectos técnicos del acueducto como su razón social, lugar de operación de la oficina principal, conformación y tiempo estipulado de duración de la asociación; aspectos descriptivos que incluyen los principios y objetivos de la asociación; aspectos normativos como los derechos y deberes de los asociados (suscriptores); aspectos relacionados con la estructura como son la organización administrativa de la asociación; aspectos legales concernientes al organismo de control que es la revisoría fiscal; también incluye las disposiciones especiales para los sistemas regionales y asociados, en donde se habla de las comunidades a las que presta el servicio y los representantes por comunidad; además cuenta con la definición de las funciones de la junta directiva, el administrador y los empleados. Y, entre otras cosas, también puede apreciarse información sobre las normas generales del área comercial, las

Acciones de gobernanza del agua	Descripción
	incompatibilidades y prohibiciones, el patrimonio de la asociación, las condiciones para la disolución y liquidación de la misma. Lo anterior evidencia que la organización ha madurado a través del tiempo y que el relacionarse con otras entidades le ha aportado de manera significativa al desarrollo de un documento que sin duda condensa todo lo que es Acuasur. Y que además trasmite legitimidad y legalidad ante los ojos de un tercero.

Fuente: Elaboración propia con base en la información suministrada por los distintos informantes a lo largo del proceso de investigación.

A lo largo del presente capítulo y del documento en general hemos sido testigos de la reconstrucción de una experiencia que sin duda alguna aporta mucho al gremio de los acueductos comunitarios y a la temática de la gobernanza del agua. El caso de Acuasur fácilmente puede ser tomado en cuenta por otros actores como referente de una experiencia exitosa de la acción colectiva en pro del recurso hídrico; no solo de la prestación y abastecimiento del mismo, sino también de la protección del mismo. Dentro de las acciones de gobernanza que ha implementado para la adecuada administración del acueducto como tal, la prestación del servicio de agua y el uso eficiente la misma, ha mostrado que es un actor importante en la gestión comunitaria de esta en la zona rural del Valle del Cauca y también de Colombia y ¿por qué? Por un lado, al trabajar en conjunto con el Instituto de Investigación y Desarrollo en Abastecimiento de Agua, Saneamiento Ambiental y Conservación del Recurso Hídrico (Cinara) y al formar parte de la Asociación de Organizaciones Comunitarias de Servicios de Agua y Saneamiento de Colombia (Aquacol) obtiene capacitación en temas como potabilización, saneamiento básico, entre otros; los cuales son importantes para su funcionamiento. Además, ambos actúan como centros comunitarios de aprendizaje donde diversos actores de la gestión comunitaria del agua y saneamiento básico convergen para compartir sus propias experiencias y de esa manera contribuir a la construcción de un espacio informativo que fortalezca el reconocimiento de los acueductos comunitarios y el mejoramiento de su accionar.

Por otro lado, Acuasur nunca ha dejado de trabajar en beneficio de sus usuarios porque de su parte es administrado el acueducto y para ellos es el servicio. Esto quiere decir que quienes consumen el agua hacen parte a su vez de todo el proceso previo antes de que esta llegue a los hogares. Y eso se evidencia entre otras cosas en la gestión de recursos económicos con la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC) en el año

2000, en ese momento sabían que necesitaban dinero para invertir en la planta de tratamiento y por eso siguieron relacionándose con otros actores e incluso pidiendo ayuda a entidades gubernamentales de distinto orden; la adecuada prestación del servicio siempre les ha motivado a ello. Pero también puede apreciarse en su estructura de gestión y mando, pues cuenta con un organigrama ajustado al papel del acueducto, que muestra la importancia de los usuarios en el sistema y que además le permite funcionar de una manera más organizada. Y en su estatuto dado a conocer en el año 2012 donde se concentran aspectos legales, técnicos y de operación, organizativos, de gestión y mando que hacen que el acueducto opere legal y eficientemente con respecto al marco institucional al que se adscribe.

Para concluir, me gustaría anotar que Acuasur no solo ha crecido en la capacidad de suscriptores que alberga, sino que incluso ha logrado establecer relaciones espontáneas y duraderas con otros actores que bien pueden estar directamente vinculados a todo lo relacionado con el agua y los acueductos comunitarios, o que en su defecto están interesados en dicha experiencia. Sin duda esto contribuyó a la constitución de Acuasur como empresa y asimismo a la elaboración de su estatuto porque a través de esas interacciones se ha compartido información y experiencias que propiciaron el desarrollo del pensamiento crítico por parte del acueducto y la facultad de participar activa y conscientemente de lograr sus objetivos. Acuasur no fue un proyecto gestado en un parpadeo ni tampoco ejecutado en un breve periodo de tiempo, pero cuando vio la luz fue administrado de la mejor manera posible y a pesar de ser una empresa, su carácter es comunitario. Esto quiere decir que sin importar el hecho de encontrarse adscrita a la normatividad estatal vigente para los prestadores de servicios públicos domiciliarios, la comunidad está presente en todo momento. Son habitantes de las distintas comunidades los que conforman la asamblea general de Acuasur, a nivel de cada localidad se eligen tres representantes; estas personas se encuentran representadas en el área administrativa de la empresa; en el área operativa; en los miembros de la junta directiva, en los cuales radica una parte de ese valor comunitario pues considerando que la junta es un órgano primordial en la administración del acueducto, la comunidad decidió a través de sus representantes que debía ser conformada por los locales que conocían el proceso y los territorios. La otra parte de ese valor comunitario se encuentra en esa asamblea general y en todos los demás usuarios del sistema que tienen plena libertad de visitar su oficina, revisar la documentación que en ella reposa pues se vela por mantener la transparencia de su accionar con ellos y asimismo hacerles sentir que Acuasur es de todos y por eso el hecho de ser una empresa les permite garantizar a la comunidad que un tercero no puede disponer de lo que ellos han construido a través de los años, de eso que ellos sienten como suyo.

CONCLUSIONES

1. A lo largo de este documento pudimos evidenciar que el acueducto comunitario Acuasur es un caso a destacar en el panorama colombiano de la gestión comunitaria del agua y también porque su proceso puede bien servir de modelo a seguir por otros acueductos comunitarios que se encuentren ya en funcionamiento o estén por surgir. Es un caso que reivindica el concepto de participación, pues desde los gestores del proyecto se hacía obvio que los actores sociales decidieron hacer parte de este por voluntad propia, su participación fue genuina y no causada por un programa institucional o política pública. Quienes participaron conocían el territorio porque habían vivido ahí y esa experiencia era la que les convocaba, les decía que abastecerse del recurso hídrico era una necesidad, que lo que lograban recolectar de esos sistemas rudimentarios de acueducto no satisfacía sus necesidades de consumo y uso doméstico, que el agua que consumían se encontraba en pésimas condiciones de salubridad. Por eso, al interactuar con ese contexto identificaron todos esos pequeños factores que se sumaban a la problemática del agua y también comprendieron el peligro al cual se enfrentaban los habitantes de las distintas comunidades pues estaba muriendo la gente –en especial los niños-, debido a infecciones contraídas por el consumo de agua cruda. A su vez, esa interacción les permitió crear opiniones, las cuales se compartían los unos a los otros hasta que se logró difundir la voz y todas esas localidades que hoy hacen parte de la red de usuarios de Acuasur solo pensaban en una cosa: obtener agua potable, para lo cual era necesario formular una solución al problema, a partir de la vocería de líderes comunitarios que se aliaron con unos políticos de la región buscando asesoría especializada para afinar los detalles de su idea de crear un acueducto; vigilar las acciones realizadas por el municipio al liderar el proyecto por medio de la conformación de un Comité Operativo; llegar a la concertación de una medida para resolver el problema y los detalles concernientes a la misma, tales como la fuente de agua para el sistema, los materiales que iban a ser usados, la disposición de recursos, etc.; decidir sobre ejercer veeduría a la administración del municipio y posteriormente gestionar por ellos mismos el acueducto que habían planteado las mismas comunidades, las cuales recibieron un apoyo nulo por parte del gobierno local hasta que la idea tomó forma.

2. En cuanto a los actores sociales que se involucraron en el proceso del acueducto, podemos decir que venían cultivando el terreno para dar fruto a la gobernanza del agua, pues las formas de relacionarse de algunos de ellos con el proyecto planteaban

distintos modos de gobernanza según Olivier de Sardan (2011), como el caso del modo de gobernanza local basado en proyectos, entre los cuales se encontraba Plan Padrino; el modo asociativo en el que encajaba la entidad de Asesores Técnicos Comunitarios (Asotec) y el modo burocrático donde el municipio era el protagonista. Eran formas que dejaban ver ese grado de descentralización que existía en la Colombia rural a finales de la década de 1960, pues las comunidades empezaban a organizarse de distintas formas con el fin de llenar un vacío de Estado en distintos ámbitos de su vida; este era un proceso que concedía entre otras cosas la prestación de servicios públicos domiciliarios a terceros (organizaciones públicas, privadas o la sociedad misma siempre y cuando estuviese organizada). De ahí que Olivier de Sardan (2014), otorgue relevancia a este proceso porque la gobernanza no es un concepto que pueda ser atribuido a cualquier ámbito en donde se tomen decisiones y confluyan distintos actores, sino que debe ser tratado con cautela considerando que en la medida que exista un arreglo institucional acompañado de un grado de regulación que antes estaba en manos del Estado y que además se componga de normas formales y prácticas, como también la brecha entre las mismas –que es en donde empíricamente se pueden encontrar todos esos matices propios al contexto del caso de estudio y/o situación- existirá un modo de gobernanza. En el caso de Acuasur, el análisis de esas normas formales del marco institucional con respecto a los prestadores de servicios públicos y las normas practicas existentes en la operación del acueducto, nos deja ver que este a pesar de las leyes que propone el Estado para los pequeños prestadores que no pueden ser cumplidas a cabalidad -porque no tienen en cuenta la complejidad de dinámicas que suceden en la zona rural y además desconocen la labor que ejecutan los acueductos comunitarios-, la asociación es proactiva y a partir del conocimiento adquirido al relacionarse con distintas organizaciones ha salido adelante ejecutando así acciones de gobernanza del agua que buscan optimizar la gestión y el servicio de agua prestado.

Por último, es necesario destacar el rasgo de la organización con el que cuenta Acuasur, el cual es importante dentro de la gobernanza porque si la entidad que se encarga de prestar un servicio, bien público o colectivo no cuenta con un esquema organizativo que refleje su forma de operación, posee una gran falla en el desempeño de sus funciones. Y es aquí donde Acuasur sin duda ha trabajado arduamente porque cuenta con un organigrama detallado en el que se aprecia su estructura jerárquica donde se muestra la importancia que se le concede a los usuarios del sistema; es decir, que a pesar de estar constituido como empresa el acueducto no pierde su orientación comunitaria y tal como en sus inicios sigue

promulgando que Acuasur es de todos. En ese organigrama se aprecia también al organismo máximo de administración que es la Asamblea General de Representantes, el cual cuenta con un gran poder de decisión –pues eligen a los miembros de la junta directiva- y donde están incluidos los usuarios por medio de la figura de representantes comunitarios que actúan como portavoces de las necesidades, quejas y/o reclamos de la comunidad, y como mensajeros de las decisiones tomadas durante las asambleas. Otro rasgo de esa organización se encuentra en las diferentes acciones de gobernanza que ha ejecutado después de su constitución formal como empresa –la cual fue necesaria para asumir la administración del acueducto pues si la comunidad lo asumía sin más corría el riesgo de que les fuese arrebatado por el municipio-, pues son estas las que también le han permitido convertirse en un actor reconocido en el sector hídrico frente a otros acueductos comunitarios e instituciones del Valle del Cauca, Colombia y el mundo. Así pues, la organización resulta ser una característica vital en Acuasur que le permite desarrollar una gobernanza del agua que vela tanto por abastecer a las comunidades con un recurso en cantidad, de calidad y con continuidad, buscando el fomento de una educación del agua en las comunidades pues la asociación es consciente de la importancia del cuidado de dicho bien, así como de una adecuada y efectiva gestión del acueducto como tal.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aguilar, L. (Noviembre de 2007). El aporte de la política pública y la Nueva Gestión Pública a la gobernanza. En XII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública. Congreso llevado a cabo en Sto. Domingo, Rep. Dominicana.

Álvarez, C., Reyes, Y., Montaño, C., y Toscano, J. (2015). Capacitación de líderes comunitarios como gestores sociales en Ciudad Juárez, Chihuahua. Estudios sociales (Hermosillo, Son.), 23(45), 261-281. Recuperado en 03 de junio de 2020, de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-45572015000100011&lng=es&tlng=es

Barkin, D. (2003). «La gestión popular del agua: Respuestas locales frente a la globalización centralizadora». Ecología Política (25), 23-33. Disponible en: http://www.ecologiapolitica.info/webAntiga/ep/25.pdf

Blas, A. e Ibarra, P. (2006). La participación: Estado de la cuestión. Cuadernos Hegoa (39): 5-42. Disponible en: http://www.ehu.eus/ojs/index.php/hegoa/article/view/10754

Carvajal, A. (2004). Teoría y práctica de la sistematización de experiencias. Cali, Colombia. Universidad del Valle.

Castro, R. y Pérez R. (Diciembre de 2009). Saneamiento básico. En Saneamiento rural y salud. Guía para acciones a nivel local. Guatemala, 66-103.

Córdoba, L. (2014). Gobernanza y gestión del agua en el municipio de Santiago de Cali (tesis de maestría). Universidad del Valle, Cali-Colombia. Disponible en: http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/7796/1/CB-0516835.pdf

Cortez, C. (1986). Robles: Pueblo descendiente de africanos (Tesis de pregrado en historia). Cali: Universidad del Valle.

De la Riva, F. (2001). 25 Provocaciones para la Participación Comunitaria. Ponencia presentada en el II Congreso de Educadores Populares. Santiago de Cuba.

Escobar, C. (2015). Las Asambleas Comunitarias en Tlaxcala como eje de la gestión del agua: una experiencia de Gobernanza Colaborativa (tesis de doctorado). Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, México. Disponible en: http://bibdigital.flacso.edu.mx:8080/dspace/bitstream/handle/123456789/5632/Escobar_C.pdf?sequence=1

Friedemann, N. de; Arocha, Jaime (1986). De Sol a Sol: génesis, transformación y presencia de los negros en Colombia. Colombia: Editorial Planeta.

González, C., Díaz, A. y Lucumí, M. (2006). Caracterización de Robles Valle. Proyecto *"Gestión del conocimiento e intercambio de experiencias entre Telecentros Compartel y Telecentros comunitarios"*.

Hernández, M. (2016). Planificación hídrica y gobernanza del agua: su implementación en la subcuenca hidrográfica del río Amecameca, Valle de México (tesis de maestría). El Colegio de La Frontera Norte, Monterrey, N.L., México. Disponible en: http://www.colef.mx/posgrado/wp-content/uploads/2016/12/TESIS-Hern%C3%A1ndez-Cruz-Mois%C3%A9s-Gerardo.pdf

Jara, O. (2011). Orientaciones teórico-prácticas para la sistematización de experiencias. Biblioteca Electrónica sobre sistematización de experiencias.

Kooiman, J. (Noviembre de 2003). Gobernar en gobernanza. Conferencia Internacional Gobernanza, Democracia y Bienestar Social. Institut Internacional de Governabilitat de Catalunya. Conferencia llevada a cabo en Barcelona, España.

Marx, K. (2006). Manuscritos económico-filosóficos. (Trad. F. Aren, S. Rotemberg y M. Vedda). Ediciones Colihue. (Trabajo original publicado en 1932)

Mina, M. (1975). Esclavitud y libertad en el Valle del río Cauca. Colombia: Publicaciones de la Rosca.

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. (21 de marzo de 2018). Los proyectos de Viviendas Gratis son polo de desarrollo para las regiones. Bogotá D.C.: Minvivienda. Recuperado de: http://www.minvivienda.gov.co/sala-de-prensa/noticias/2018/marzo/los-proyectos-de-viviendas-gratis-son-polo-de-desarrollo-para-las-regiones

Montaño, L. (2005). Módulo 1. Liderazgo, participación comunitaria y ciudadana, en: Módulos de trabajo y estudio (págs. 3-8). Popayán: Asociación de Proyectos Comunitarios. Disponible en: https://ingtecnologia.files.wordpress.com/2010/10/liderazgo.pdf

Munévar, M. (2010). « ¿Qué es la gobernanza y para qué sirve? ». Revista Análisis Internacional (2), 219-235.

Natera, A. (2005). «Nuevas estructuras y redes de gobernanza.» Revista mexicana de sociología 67 (4), 755-791.

Palominos, M. (2015). Gestión y gobernanza del recurso hídrico en la subcuenca del río Jabonal, Costa Rica (tesis de maestría). Centro Agronómico Tropical de Investigación y

Enseñanza, Costa Rica. Disponible en: http://repositorio.bibliotecaorton.catie.ac.cr/bitstream/handle/11554/8515/Gestion_y_gobernanza_del_recurso_hidrico.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Piketty, T. (2020). Capital e ideología. (Trad. D. Fuentes). Ediciones Deusto. (Trabajo original publicado en 2019)

Popo, H. y Obregón, R. (2007). Acuasur. Un sueño que se hizo realidad. Robles-Jamundí, Colombia. Instituto Cinara - Universidad del Valle.

Quintana, A. (2008). El conflicto por la gestión del servicio de acueducto en Dosquebradas (Risaralda-Colombia). Un estudio desde la ecología política (tesis de doctorado). Universidad de Barcelona, España. Disponible en: http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/718/APQR_TESIS.pdf;jsessionid=6DCB19A3258712484D777A6777ACEED7?sequence=1

Rahnema, M. (1992). Participación. En W. Sachs (editor), Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder (194-212). Perú: PRATEC.

Rica, M. (2015). Análisis de las acciones colectivas en la gobernanza del agua subterránea en España (tesis de doctorado). Universidad Complutense de Madrid, España. Disponible en: http://eprints.ucm.es/38258/1/T37444.pdf

Smits, S., Tamayo, S., Ibarra, V., Rojas, J., Benavidez, A. y Bey, V. (2012). Gobernanza y sostenibilidad de los sistemas de agua potable y saneamiento rurales en Colombia. Colombia: Banco Interamericano de Desarrollo. Disponible en: https://publications.iadb.org/handle/11319/3137?locale-attribute=es

Urrea, F. y Candelo A. (24 de mayo de 2017). Cali, ciudad región ampliada: una aproximación desde la dimensión étnica-racial y los flujos poblacionales. Sociedad y economía, (33), 145-174.

Urrea G., F. (2010). Patrones sociodemográficos de la región del sur del Valle y norte del Cauca a través de la dimensión étnica-racial. En Etnicidad, acción colectiva y resistencia: el norte del Cauca y el sur del Valle a comienzos del siglo XXI, eds. L. C. Castillo, Á. Guzmán, J. Hernández, M. Luna y F. Urrea, 25-124. Cali: Universidad del Valle.

Olivier de Sardan, J.-P. (2014). Abandoning the Neo-Patrimonialist Paradigm, For a Pluralist Approach to the Bureaucratic Mode of Governance in Africa, en: Lucy Koechlin and Till Förster (eds), *The Politics of Governance: Actors and Articulations in Africa and Beyond*, London: Routledge, 75-92.

Olivier de Sardan, J.-P. (4 march 2011). The Eight Models of Local Governance in West Africa. IDS Bulletin, 42 (2), 22-31.

Wright, E. (2014). Construyendo utopías reales. (Trad. R. Cotarelo). Ediciones Akal. (Trabajo original publicado en 2010)